Valoración Inmobiliaria Fondo de Inversión Popular

Inmobiliario Zeta No Diversificado

"BODEGA 3 PARQUE INDUSTRIAL PROPARK"



CÓDIGO DEL INMUEBLE:

568

Alajuela, Alajuela, San José.

Elaborado por Consorcio ICICOR- SIGA:





07 de abril, 2025

07 de abril del 2025

icieor

Señores:

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado Presente

Ref: Bodega 3, Parque Industrial PROPARK. Valoración Pericial y Financiera Inmobiliaria

Estimados señores:

Reciban de ICICOR Costa Rica un saludo cordial. El pasado 04 de marzo del 2025, se llevó a cabo la visita para la valoración de un lote con dos bodegas industriales, ubicado en la Provincia 2ª Alajuela, Cantón 1º Alajuela, Distrito 2º San José, del Colegio Ambientalista El Roble 200 metros al Oeste, Parque Industrial PROPARK, finca inscrita bajo folio real 2-64035F-000.

Presentamos a continuación la medición del valor razonable del activo conforme a la NIIF13. La Norma NIIF 13 menciona tres técnicas de valoración ampliamente utilizadas que son: Enfoque de Mercado, Enfoque de Costo y Enfoque del Ingreso (Flujos Descontados). En el presente informe se realizan las valoraciones de los bienes utilizando los 3 enfoques antes mencionados.

Según los enfoques de valoración utilizados, se concluye un valor final razonable para el inmueble de **US\$ 4.451.000** (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil dólares exactos).

Esperamos que la información sea satisfactoria y sirva de insumo para la toma de decisiones. Para cualquier consulta al respecto, no duden en contactarnos.

Atentamente,

Ing. Manfred Rodríguez Jerez. Carné CFIA IC-9586 Socio Mba. Esteban Arata Herrero. Carné CPCECR N° 028753 Socio









Tabla de Contenido

	OBJ	IETIVO	8
	ANT	TECEDENTES	8
	CUN	MPLIMIENTO DE REQUISITOS	10
1.	DA	TOS GENERALES	12
	1.1	Información General	12
		1.1.1. Generalidades del Inmueble a Valorar	12
	1.2	Descripción de la Zona	15
		1.2.1. Características del entorno directo e indirecto	15
		1.2.2. Estado de los servicios y zonificación	15
	1.3	Descripción del Terreno	17
	1.4	Descripción de las Construcciones	18
		1.4.1 Generalidades de las Edificaciones	18
2.	RES	SUMEN DE VALORACIONES	22
	2.1	Resumen de la valoración de costos	22
	2.2.	. Resumen de la valoración de mercado	23
	2.3.	. Resumen de la Valoración de Ingresos	24
	2.4.	. Valor Final del Inmueble	24
3.	VA	LORACIÓN DE COSTO DE REPOSICIÓN	25
	3.1	Metodología de Valoración	25
		3.1.1 Enfoque de Costo	25
		3.1.1.1 Valoración del Terreno	25
		3.1.1.2 Valoración de Edificaciones	25
4.	VA	LORACIÓN DE MERCADO	27
	4.1	Enfoque de Mercado	27
5.	AN	IÁLISIS DEL ENTORNO	28
	5.1	Perspectiva Económica Mundial	28
		5.1.1 Crecimiento mundial dispar e incierto	28
	5.2	Entorno Nacional	29
		5.2.1 Empleo	29
		5.2.2 Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)	32
		5.2.3 Perspectivas de Construcción: APC-CFIA	35









		5.2.4	4 Sitι	ıación Fiscal de Costa Rica	. 39
		5.2.5	5 Per	spectivas Económicas	. 40
		5.2.6	Sec	tor Inmobiliario: Industrial, GAM	. 40
		5.2.6	5.1 S	ector Inmobiliario: Sector Industrial, Mercado SJ GAM	. 42
		5.2.6	5.2 S	ector Inmobiliario: Industrial Submercado Alajuela	. 47
6.	VAI	LORA	CIÓN	DE INGRESOS	. 52
	6.1	Introd	ducci	ón a la Valoración de Ingresos	. 52
	6.2	Acerc	a de	Fondo de Inversión y del inmueble a valorar	. 52
		6.2.1	l Del	Fondo de Inversión	. 52
		6.2.2	2 Del	inmueble a valorar	. 54
		6.2.3	B De	los Supuestos de Colocación del Inmueble	. 54
	6.3	Valor	aciór	n Financiera y Supuestos de Proyección	. 55
		6.3.1	l Val	or en libros neto del inmueble	. 55
		6.3.2	2 Pla:	zo de Proyección	. 55
		6.3.3	3 Pro	yección de la Inflación en Dólares de EEUU	. 55
		6.3.4	1 Ing	resos por Alquiler	. 56
		6.3.5	5 Oct	upación Histórica	. 56
		6.3.6	5 Sup	uestos para la determinación de los gastos y pagos	. 57
			A.	Gastos de Mantenimiento:	. 57
			В.	Gastos por Comisión de Administración cobrada por la SAFI al Fondo:	. 57
			C.	Gastos de Seguros:	. 57
			D.	Impuestos:	. 58
			E.	Gastos por Servicios Profesionales:	. 59
		6.3.7	7 Inv	ersiones de Capital	. 59
		6.3.8	3 Tas	a de Descuento	. 59
		6.3.9	9 Val	or Terminal	. 61
	6.4	Anál	isis c	le Riesgos:	. 62
		6.4.1	l Sen	sibilización del Valor del Inmueble	. 62
		6.4.2	2 Rie	sgo país	. 63
		6.4.3	3 Rie	sgo por sobrevaloración de los bienes inmuebles	. 65
		6.4.4	1 Rie	sgo por adquisición de activos especializados o construidos en lugares no aptos	. 65
		6.4.5	5 Rie	sgo de morosidad	. 65
		6.4.6	6 Rie	sgos por terminación anticipada del contrato de arrendamiento	. 66









7.	VALOR ASEGURABLE DEL INMUEBLE	67
8.	CALIFICACIÓN DE ENFOQUES DE VALORACIÓN	68
	8.1 Criterios Para la Toma de Decisiones	68
9.	CONCLUSIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE VALOR	72
10	D.REVELACIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO	73
	ANEXOS	77
	ANEXO 1. Memoria de Cálculo	78
	ANEXO 2. Fotografías	79
	ANEXO 3. Documentos Legales	80
	ANEXO 4. Proyección Ingresos Ocupación (12 meses)	81
	ANEXO 5. Proyección de Ingresos (10 Años)	82
	ANEXO 6. Resultados de la Sensibilización	83
	ANEXO 7. Análisis de Ocupación de Equilibrio del Edificio	84
	ANEXO 8. Declaración sobre Acatamiento Normas IVS	85









Índice de Tablas

Tabla N° 1: Información general del inmueble a valorar	12
Tabla N° 2: Datos de inscripción, linderos y extensión de la finca filial	13
Tabla N° 3: Generalidades y materiales constructivos de las edificaciones	21
Tabla N° 4: Resumen de Valor de Costo	22
Tabla N° 5: Resumen de Valor de Mercado	23
Tabla N° 6: Resumen Valoración de Ingresos	24
Tabla N° 7: Resumen Valoración Final	24
Tabla N° 8: Perspectivas de la Economía Mundial, enero de 2025	29
Tabla N° 9: Empleo y desempleo 2019 al 2025* (nov-dic-ene)	30
Tabla N° 10: M² de Permisos Tramitados al Año. Construcción Nueva (2021-2025) (*inicios de marzo)	36
Tabla N° 11: M² de Permisos Tramitados al Año. Construcción Nueva por Tipo de Edificación, *inicios de	
marzo 2025	37
Tabla N° 12: Estadísticas del Mercado Industrial 2020 – 2024 y Pronóstico 2025	41
Tabla N° 13: Inventario, % de disponibilidad y precio de alquiler/m². Industrial (SJ GAM)	44
Tabla N° 14: Inventario, % disponibilidad, precio alquiler/m² por subtipo. Industrial (SJ GAM)	45
Tabla N° 15: Inventario, % disponibilidad y precio alquiler/m². Industrial por submercado (SJ GAM)	46
Tabla N° 16. Inventario, % disponibilidad y precio alquiler/m². Industrial por clase (Alajuela)	49
Tabla N° 17: Inventario, % disponibilidad, precio alquiler/m², por subtipo. Industrial (Alajuela)	50
Tabla N° 15: Detalle de Valoración de las Fincas Filiales	
Tabla N° 16: Detalle de los supuestos de colocación del inmueble	54
Tabla N° 17: Inversión en el último periodo	59
Tabla N° 18: Cálculo de la Tasa de Descuento	60
Tabla N° 19: Cálculo del Valor Terminal	61
Tabla N° 20: Variables críticas sensibilizadas	62
Tabla N° 21: Calificación de riesgo país	65
Tabla N° 22: Resumen Valor de aseguramiento	67
Tabla N° 23: Matriz Calificación de Enfoques de la Valoración	70









Índice de Gráficos

Gráfico № 1. Tasa de desempleo 2019 – 2025* (nov-dic-ene)	31
Gráfico № 2. Variación Interanual IMAE, diciembre 2021 - diciembre 2024	33
Gráfico № 3. IMAE, Variación interanual por actividad diciembre 2023 - diciembre 2024	34
Gráfico № 4. Variación Interanual IMAE, por actividades económicas diciembre 2021 – diciembre 2024	
Gráfico № 5. Variación Interanual IMAE-Construcción diciembre 2021- diciembre 2024	36
Gráfico № 6. M² tramitados por año. Construcción Nueva 2021-2025 (*inicios de marzo)	37
Gráfico № 7. M² de Permisos Tramitados (2021-2025) (*inicios de marzo). Construcción Nueva por Tipo	38
Gráfico № 8. % M² de Permisos Tramitados Inicios de marzo*/2025. Construcción Nueva por Tipo	38
Gráfico № 9. Déficit Fiscal 2018 – 2024	39
Gráfico № 10. Oferta y Demanda Total Anual Industrial GAM. 2020-2024, Proyección 2025	42
Gráfico № 11. Oferta y Demanda Industrial (SJ GAM). 2019- marzo del 2025	43
Gráfico № 12. % de Disponibilidad Industrial (SJ GAM). 2019- marzo 2025	43
Gráfico № 13. Precio de alquiler/m², Industrial (SJ GAM). 2019-marzo 2025	44
Gráfico № 14. Inventario (m²), % de disponibilidad. Industrial (SJ GAM)	45
Gráfico № 15. Inventario, % disponibilidad por tipo. Industrial (SJ GAM)	46
Gráfico № 16. Inventario, % disponibilidad. Industrial por submercado (SJ GAM)	47
Gráfico № 17. Oferta y Demanda. Industrial (Alajuela). 2019- marzo 2025	48
Gráfico № 18. % de disponibilidad. Industrial, (Alajuela). 2019- marzo 2025	48
Gráfico № 19. Industrial, Precio de alquiler/m² (Alajuela), 2019-marzo 2025	49
Gráfico № 20. Inventario, % disponibilidad por clase. Industrial (Alajuela)	50
Gráfico № 21. Inventario, % disponibilidad por subtipo. Industrial (Alajuela)	51
Gráfico № 22. Ocupación histórica del inmueble	56
Gráfico № 23. Valores según Enfoque	71
Gráfico № 24. Relevancia de cada enfoque en el criterio de asignación de valor	71









OBJETIVO

La valoración de la bodega 3, ubicada en **PARQUE INDUSTRIAL PROPARK**, en la Provincia 2ª Alajuela, Cantón 1º Alajuela Distrito 2º San José, busca emitir un criterio imparcial y técnicamente fundamentado a fin de determinar un valor razonable del activo a partir de tres metodologías comúnmente aceptadas para la valoración de bienes inmuebles: metodología de costo, metodología de mercado y metodología de flujos netos de efectivo; de manera que pueda ser utilizado para el registro del valor del inmueble en los estados financieros del Fondo de Inversión, sirva de apoyo al proceso de toma decisiones y se cumpla con lo dispuesto en los Artículos 87 y 88 del Reglamento General de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.

ANTECEDENTES

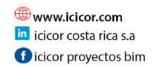
La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), según lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N° 7732, tiene como fin propiciar la transparencia de los mercados de valores, la formación correcta de los precios en ellos y la protección de los inversionistas. Con este propósito, la SUGEVAL lleva a cabo una serie de acciones de supervisión, regulación y fiscalización.

Bajo la supervisión o regulación de la SUGEVAL, se encuentran, entre otras, las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y sus Fondos. Dentro de los instrumentos de regulación, se encuentra el Reglamento General de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 17 del acta de la sesión 762-2008, celebrada el 19 de diciembre del 2008 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero del 2009.

Respecto a los fondos de inversión inmobiliarios, éstos son patrimonios independientes que administran sociedades administradoras de fondos de inversión, por cuenta y riesgo de los participantes, cuyo objetivo primordial es la inversión en bienes inmuebles para su explotación en arrendamiento y complementariamente para su venta.

Dicho Reglamento, fue modificado en el artículo 8° de la sesión 1611-2020, celebrada el 12 de octubre de 2020, en los artículos 52, 82 y 87. En su exposición de motivos el CONASIF establece que "en lugar de requerir dos informes con enfoques diferentes, se llegue a solicitar un solo informe o estudio de valoración que permita identificar el valor razonable de los inmuebles". Específicamente en el Artículo 87. Valoración de inmuebles, menciona que "Debe existir valoración de cada inmueble, que refleje, entre otras cosas, los ingresos por alquileres de los arrendamientos y otros supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de la propiedad en condiciones de mercado". Esta valoración debe incluir los enfoques y métodos de valuación que satisfagan la definición de valor razonable de las Normas Internacionales de Información Financiera









(NIIF); así como cumplir con la información indicada en las Disposiciones Operativas de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.

En este orden de ideas, en las consideraciones sobre la valoración de los inmuebles el CONASSIF menciona que "la "IVS 400 Real Property Interests" desarrolla los principios para determinar el valor de los inmuebles, en la cual se describen tres enfoques de valoración: el enfoque de mercado (precio de transacciones similares o comparables), el enfoque de ingresos (descuento de flujos de caja) y el enfoque de costo (costo de reposición depreciado, que puede usarse cuando no hay evidencia de precios de transacciones para una propiedad similar o no hay un flujo de ingresos identificable)". Estas normas de valoración rigen a partir del 1 de enero de 2021, según el acuerdo de la SUGEVAL SGV-A-245 del 10 de diciembre de 2020.

Desde el punto de vista de mejor uso que "Es el uso más probable para una propiedad el cual debe ser físicamente posible, legalmente permisible, apropiadamente justificado y financieramente factible" el inmueble **PARQUE INDUSTRIAL PROPARK**, se considera que el uso es el mejor probable, tanto por las condiciones del edificio como por la infraestructura existente y ubicación.

El artículo 87 menciona además que "La valoración no puede tener una antigüedad superior a seis meses, respecto a la fecha de adquisición del activo o de la actualización de la información financiera del fondo".

Es por esta razón que ICICOR Costa Rica elabora un informe que para llegar a una única valoración que identifica el valor razonable de los inmuebles sobre la base de la NIC 40 y la NIIF 13.









CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

La Valoración de la bodega 3 ubicada en PARQUE INDUSTRIAL PROPARK, en la Provincia 2ª Alajuela, Cantón 1º Alajuela Distrito 2º San José, se realiza en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo SGV-A-245 "MODIFICACIÓN AL ACUERDO SGV-A-170 "DISPOSICIONES OPERATIVAS DE LAS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSION", que actualiza la normativa vigente sobre valoración de inmuebles y permite migrar hacia la adopción de estándares internacionales como las Normas Internacionales de Valuación (IVS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Valuación (IVSC), esto incluye el Marco IVS, las Normas generales IVS y el Estándar de Activos IVS 400 Intereses Inmobiliarios."

Adicionalmente, se cumplen las disposiciones indicadas en la NIC40 y NIIF13 que introducen un concepto comprensivo de valor razonable.

Respecto al Marco IVS, las Normas generales IVS y el Estándar de Activos IVS 400 Intereses Inmobiliarios, éstas son disposiciones emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Valuación (IVSC). La Junta de Normas del IVSC es el órgano encargado de establecer las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés), que son estándares para realizar asignaciones de valoración usando conceptos y principios generalmente reconocidos que promueven la transparencia y la coherencia en la práctica de la valoración. El objetivo de las IVS es aumentar la confianza de los usuarios de los servicios de valuación estableciendo prácticas de valuación, transparentes y consistentes.

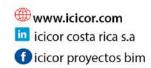
Específicamente, el Marco Conceptual contiene los principios generales para los valuadores que siguen las IVS en cuanto se refiere a calificaciones del valuador, objetividad, criterio, competencia y desviaciones aceptables.

Las Normas Generales IVS, establecen los requisitos para la ejecución de todos los trabajos de valuación incluyendo el establecimiento de los términos, bases de valor, enfoques y métodos de valuación, e información de la valuación. Están diseñadas para ser aplicables a la valuación de todo tipo de activos y para cualquier propósito.

La valoración de este inmueble considera a cabalidad el cumplimiento de los requisitos de las 5 categorías en las que se dividen las Normas Generales IVS, a saber: Alcance, Investigaciones y cumplimiento, Informes, Bases de Valor y los Enfoques y metodologías. Así mismo, incorpora los requisitos para la valuación de derechos sobre propiedad inmobiliaria del Estándar de Activos IVS 400 Intereses Inmobiliarios, de conformidad con el artículo 36 de Disposiciones Operativas de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.

Con respecto a las Bases de Valor o Estándares de Valor, describen las premisas fundamentales en las que se basarán los valores. Es fundamental que estas bases sean adecuadas para los términos y el propósito de la asignación de valuación, ya que influye en la selección de métodos, insumos y supuestos de un valuador, y por ende en la opinión final del valor.









Bajo este contexto, para la presente valoración, se consideran las siguientes bases y premisas de valoración:

• Base de Valoración: Según los Estándares Internacionales de Valoración 104 (IVS 104), se establece como bases de valoración el Valor de Mercado y el Valor Razonable según las NIIF.

El Valor de Mercado es la cantidad estimada por la que un activo o pasivo debe intercambiarse en la fecha de valoración entre un comprador dispuesto y un vendedor dispuesto en una transacción en condiciones de plena competencia, después de una comercialización adecuada y donde las partes habían actuado con conocimiento, prudencia y sin coacción. El concepto de Valor de Mercado presupone un precio negociado en un mercado abierto y competitivo donde los participantes actúan libremente. Además, el valor de mercado de un activo reflejará su máximo y mejor uso. El mayor y mejor uso es el uso de un activo que maximice su potencial y que sea posible, legalmente permisible y financieramente factible.

La NIIF 13 define el Valor Razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

• **Premisa de Valoración:** Según los Estándares Internacionales de Valoración 104 (IVS 104), se establece como premisa de valor el uso actual o existente.

Una premisa de valor o uso supuesto describe las circunstancias de cómo se utiliza un activo o pasivo. Diferentes bases de valor pueden requerir una premisa de valor particular o permitir la consideración de múltiples premisas de valor.

Para el caso analizado, se considera que la premisa de uso actual corresponde también con la premisa de máximo y mejor uso que, desde la perspectiva del participante, es el que produciría el valor más alto para un activo.

El mayor y mejor uso debe ser físicamente posible (cuando corresponda), financieramente factible, legalmente permitido y resultar en el valor más alto.









1. DATOS GENERALES

1.1 Información General

1.1.1. Generalidades del Inmueble a Valorar

El inmueble a valorar corresponde a una bodega industrial, ubicada en **PARQUE INDUSTRIAL PROPARK**, en la Provincia 2ª Alajuela, Cantón 1º Alajuela, Distrito 2º San José.

La propiedad valorada, posee un área registral de 9.606 m² y arrendable de 4.694,50 m². En la valoración financiera se observa en detalle las condiciones de arrendamiento y los supuestos de colocación estimados.

En la siguiente tabla, se muestra información general del inmueble a valorar:

INFORMACIÓN GENERAL:				
Fecha de Valoración: 04 de marzo del 2025				
Solicitante de la valoración:	Fondo de Inversión Popular	Inmobiliario Zeta No Diversificado.		
	BODEGA PARQUE INDUSTR	IAL PROPARK		
Cédula Jurídica:	3-110-633633			
Propósito del avalúo:	Valoración de bien inmuebl	e		
Propietario del inmueble:	Fondo de Inversión Popular	Inmobiliario Zeta No Diversificado		
Régimen de Propiedad:	Finca en Condominio			
Ubicación política y coord	Ubicación política y coordenadas CRTM-05			
Detalle	Detalle Número Nombre			
Distrito	Segundo	San José		
Cantón	Primero	Alajuela		
Provincia	Segunda	Alajuela		
Dirección por señas	irección por señas Filial #3, Bodega Industrial PARQUE INDUSTRIAL PROPARK,			
	a Planta de Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos.			
CRTM-05				
	NORTE	ESTE		
Coordenada	1103965	471559		

Tabla N° 1: Información general del inmueble a valorar











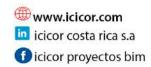
Mapa N° 1. Ubicación General de la propiedad valorada

Datos de inscripción, linderos y extensión de la finca filial:

Número de inscripción	2-64035-F-000	A-1952560-2017
Propietario	FONDO DE INVERSION POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO	Fidelex Fides Limitada
Área	9606	9606
Lindero norte	FINCA FILIAL PRIMARIA INDIVIDUALIZADA NUMERO 1	FINCA FILIAL PRIMARIA INDIVIDUALIZADA NUMERO 1
Lindero sur	FINCA FILIAL PRIMARIA INDIVIDUALIZADA NUMERO 4	Parque área común
Lindero este	SERVIDUMBRE DE PASO DE TUBERIAS Y AREA COMUN LIBRE DE PARQUE	Finca filial primaria individualizada #2 y Parque área común
Lindero oeste	AREA COMUN LIBRE DE ACERA	AREA COMUN LIBRE DE ACERA

Tabla N° 2: Datos de inscripción, linderos y extensión de la finca filial.

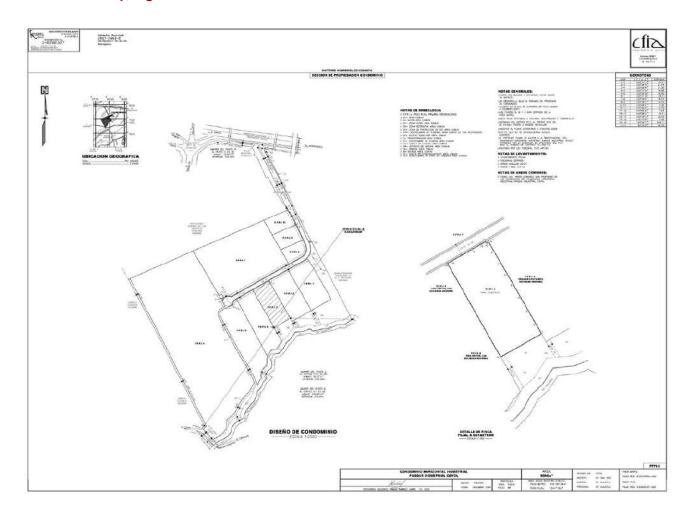






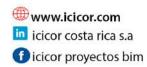


Afectaciones y/o gravámenes:



Servidumbre trasladada, Citas:394-03424-01-0900-001; Servidumbre de Acueducto y de Paso de AyA, Citas: 576-20274-01-0001-001; Servidumbre de Paso, Citas: 578-11567-01-0001-007, 578-11567-01-0013-001









1.2 Descripción de la Zona

1.2.1. Características del entorno directo e indirecto



Su entorno inmediato se caracteriza por contar con otras naves industriales ubicadas dentro del Condominio Industrial Propark.

Además, existen algunas industrias de importancia como la planta de la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, las instalaciones de Pinturas Lanco y HSolis.

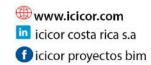
1.2.2. Estado de los servicios y zonificación

- Infraestructura: (S4)
- Servicios Básicos: (S12).
- Zonificación según Plan Regulador: Sub Zona Industrial.



Mapa N° 2. Zonificación Según Plan Regulador









HB Fuller (¢ / m²) VALOR 4 000,00 201-04-U19 RENTE 52.00 Zona Franca EGULARIDAD TIPO DE VÍA PENDIENTE (%) SERVICIOS 1 4 La Lucha 5 JBICACIÓN TIPO DE RESIDENCIAL 201-04-U17 NPO DE COMERCIO 12 201-02-U30/U31 201-04-R11/U11 unatun cos Vegetales) CAP. USO DE LAS TIERRAS

Zonificación según mapas del Ministerio de Hacienda: 201-02-U29 Dos Pinos.

Mapa N° 3. Zonificación Según mapas del Ministerio de Hacienda

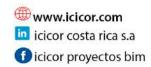
Condiciones de acceso

Propark cuenta con acceso sobre la vía paralela a la Autopista Bernardo Soto, que cuenta con ingreso por medio de la segunda rotonda ubicada sobre la Radial Coyol o bien por el Roble de Alajuela. Además, cuenta con acceso peatonal mediante un puente elevado, ubicado frente a la Zona Franca BES.

Dentro del condominio, la calzada cuenta con un adecuado estado de conservación y delimitación visible.

Percepción del dinamismo del mercado inmobiliario en la zona: Oferta y demanda balanceada.









1.3 Descripción del Terreno



Área: La propiedad comprende un área según registro y catastro de 9.606 m².

Sin embargo, es parte de la finca madre del Condominio Parque Industrial Propark con un área de 562,72 m² de los cuales según coeficiente de valor porcentual de 0.003683 corresponde a 15,278.807 m².

Para el presente avalúo, se consideró el

metraje indicado en el estudio de registro y catastro por 9.606 m².

Forma: Regular

Frente: Cuenta con un frente a calle interna del Condominio Parque Industrial por 65 metros.

Topografía:

• Nivel respecto a calle pública: +0.15m

Pendiente: no perceptible

Afectaciones físicas en terreno: Propiedad colinda con área común entregada a zona de protección del río y servidumbre de aguas pluviales del parque industrial.

Verificación de mapas de riesgo de CNE: No se observan riesgos asociados según CNE.









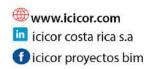


1.4 Descripción de las Construcciones

1.4.1 Generalidades de las Edificaciones

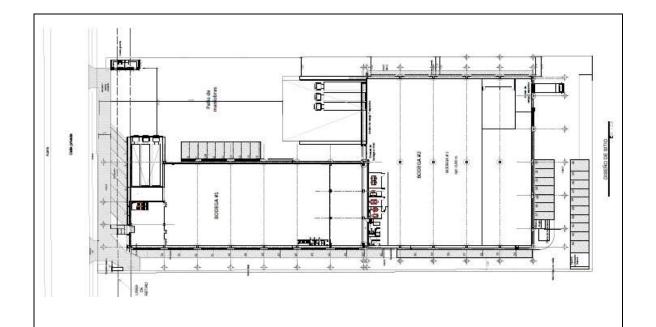
Acerca de las edificaciones	
Uso actual de las	Industrial. La bodega es utilizada para el almacenamiento y
edificaciones:	distribución de colchones. Además, opera la parte administrativa
	del proceso comercial.
Configuración de planta del	La propiedad cuenta con dos naves industriales, calle perimetral, patio
inmueble:	de maniobras, una caseta de guarda, dos accesos con aguja, planta de
	tratamiento y 54 espacios de parqueos al aire libre.
	4,
	BODEGA 1
	La bodega 1 cuenta en primer nivel con área de recepción-sala de
	exhibición, baño, oficina, andén cerrado para 3 vehículos, área de
	almacenaje, área de comedor, área de oficinas de bodega, en segundo
	nivel se dispone un área de oficina abierta, sala de reuniones, 2 oficinas,
	2 medios baños y un área de archivo y un mezanine en área de
	almacenaje. Se cuenta con un tercer nivel cuenta con un área de oficina
	abierta, 3 oficinas, 1 data center y un baño. Además, cuenta con un
	mingitorio, una ducha, dos servicios sanitarios y un lavatorio en zona de
	almacenaje.
	Al momento de la visita se observa que el área de oficinas se remodeló
	en sus 3 niveles y el área de almacenaje cuenta con nuevas oficinas y un
	comedor.
	BODEGA 2
	La bodega 2 cuenta en primer nivel con área de almacenaje, oficinas, y
	andén para 7 vehículos.
	Al momento de la visita se observa que las oficinas corresponden a una
	construcción nueva.







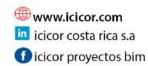




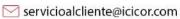
Descripción de los materiales constructivos:

Sistema Estructural	Acero, Perfiles Metálicos
	н.
Cimientos	Placa aislada. Nota: No
	comprobable
Paredes internas	Otros. Notas:
	Cerramiento liviano de
	panel aislado tipo
	METALPANEL.
Paredes externas	Otros. Notas:
	Cerramiento liviano de
	panel aislado tipo
	METALPANEL.
Estructura de techo	Otros. Notas:
	Cerramiento liviano de
	panel aislado tipo
	METALPANEL.
Cubierta de techo	Policarbonato. Otros:
	Panel metálico y
	policarbonato celular.
Entrepiso	Acero y Concreto. Acero y
	Fibrocemento.
Escaleras	Metal.
Sistema de agua potable	Tanque Captación de
	Agua.
Sistema de aguas residuales	Planta de Tratamiento
Sistema eléctrico	Entubado, 110/220,
	Centro de carga
	(Breakers), interruptor





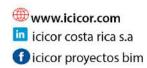






		footble Nets Cit		
		fusible. Notas: Sistema		
		eléctrico industrial.		
	Sistema pluvial	Expuesto, HG, PVC		
	Pisos	Porcelanato, otros. Loza		
		de concreto reforzada		
		con fibra metálica.		
	Puertas	Playwood, Hierro,		
		Aluminio, Vidrio, Marcos		
		de madera.		
	Ventanas	Vidrios Claros. Marcos de		
		Aluminio.		
	Loza sanitaria	Normal		
	Grifería	Normal		
	Cerrajería	Normal		
	Muebles de cocina	N/A		
	Cerramiento	Malla Ciclón, naturales,		
		otros.		
	Otros	Sistema de Alarma,		
		sistemas		
		electromecáncios		
		controlados, Aire		
		acondicionado.		
Edad:	8 años.			
Vida Útil Residual:	54,1años.			
Consideración sobre	No se observan deficiencias	s. En la remodelación del último		
arquitectura y	semestre del 2024, se real	lizaron mejoras que permiten el		
funcionalidad:	máximo aprovechamiento de las áreas de oficina. El tercer nivel			
	se encontraba fuera de uso y	contaba con una escalera auxiliar,		
	en esta remodelación se co	locaron escaleras para un acceso		
	adecuado y habilitación do a	uevas oficinas		
	adecuado y habilitación de nuevas oficinas.			
Consideración sobre estado	Edificaciones tienen ocho años, su estado de conservación se			
de conservación:	considera adecuado. En el último semestre del 2024 se realizó una			
	remodelación que incluye:			
	, ,	cinas: área de recepción y sala de		
		médico de empresa, medio baño,		
	oficina. Se realizaron labores	•		
		•		
		cinas: Se habilitaron oficinas y baños.		
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	les livianas, enchape de baños, losa		
	sanitaria, pintura.			









		- Tercer nivel de oficinas : Se habilitaron oficinas y baños. Se
		colocó piso, cielos, paredes livianas, enchape de baños, losa
		sanitaria, pintura, escalera de acceso.
		- Bodegas : Se construyeron 2 áreas de oficinas, un
		comedor; todo en material liviano, vidrios claros, marcos de
		aluminio, puertas de vidrio, aires acondicionados. Además, se
		colocaron luces LED en toda la bodega.
		Estas remodelaciones fueron realizadas por el inquilino.
Caracterización	de las	Nave industrial NA02, el valor considerado es de mayor valor ya
construcciones según ONT del MH:		que presenta mejores calidades de materiales de cerramiento,
		cubiertas, altura de hasta 13 m, estructura metálica principal de
		mayor calidad, piso reforzado con fibra metálico y mayor metraje.
6.1.33	.2. Tipo N	A02
Vida Útil	90 años.	
Estructura	Columna	s y vigas de perfiles metálicos de alma abierta o alma llena.
		de bloques de concreto hasta 1,80 m, el resto láminas de hierro ado tipo canaleta estructural o rectangular. Alturas de 6,00 m o más.
Cubierta		metálicos. Láminas de hierro galvanizado tipo canaleta estructural a. Canoas y bajantes de hierro galvanizado o PVC.
Cielos	Sin cielos	5.
Entrepisos	Sin entre	piso.
Pisos	Concreto	armado con malla electrosoldada, con acabado lujado.
Baños	Una bate	ría de baño tipo normal.
Otros	Oficina, p	portones metálicos.
VALOR	¢340 000) / m²

Tabla N° 3: Generalidades y materiales constructivos de las edificaciones

Observaciones:

- Todo el perímetro de la propiedad cuenta con cerramientos de malla ciclón. El inquilino colocó en el lindero posterior alambre de navaja y cerca eléctrica.
- En la actualidad el inmueble se encuentra alquilado a Colchones Luxor. Se utiliza para almacenamiento y oficinas administrativas.









2. RESUMEN DE VALORACIONES

2.1 Resumen de la valoración de costos

	RESUMEN DE LA VALO			
Tipo de cambio utilizado	506,27	_		
Edad de construcción	8	años —		
Detalle	Medida m²	Valor Unitario	Valor Total	Valor \$
erreno	9606,00	© 74.390	© 714.592.963	\$1.411.486
BRAS PRINCIPALES				
odega 1 Andén	42,00	¢335.473	© 14.089.868	\$ 27.831
odega 1 Area almacenamiento	1326,93	¢402.568	¢534.178.858	\$ 1.055.126
odega 1 Oficinas	65,72	¢303.762	¢19.961.963	\$ 39.429
odega 1 Comedor	82,35	¢303.762	¢25.016.259	\$ 49.413
odega 1 Area oficinas nivel 1	119,50	¢ 513.708	¢61.388.144	\$ 121.256
odega 1 Area oficinas nivel 1 (consultorio, baño y oficina)	20,00	¢ 513.708	© 10.274.166	\$ 20.294
odega 1 Area oficinas nivel 2	134,00	¢ 513.708	¢68.836.914	\$ 135.969
odega 1 Area oficinas nivel 3	134,00	¢513.708	Ø68.836.914	\$ 135.969
odega 1 Mezzanine bodega	243,00	¢402.568	¢ 97.823.940	\$ 193.225
Subtotal Bodega 1:	2167,50	¢ 415.413	Ø900.407.027	\$ 1.778.512
odega 2 espacio entre bodegas	42,00	¢ 268.378	© 11.271.894	\$ 22.265
odega 2 Area almacenamiento	2458,05	¢402.568	¢989.531.427	\$ 1.954.553
odega 2 Oficinas	26,95	¢ 303.762	© 8.186.386	\$ 16.170
Subtotal Bodega 2:	2527,00	¢399.284	Ø1.008.989.707	\$ 1.992.987
	·			
otal	4694,50	© 406.731	Ø1.909.396.734	\$ 3.771.499
BRAS COMPLEMENTARIAS				
rea circulación asfalto	2889,00	© 22.173	¢ 64.056.848	\$ 126.527
aseta del guarda	20,00	¢ 301.926	¢ 6.038.515	\$ 11.927
rea de circulación Adoquin (parqueos a cielo abierto incluid	312,00	© 27.716	© 8.647.342	\$ 17.080
rea circulación desván en concreto	610,00	© 49.889	Ø30.431.992	\$ 60.110
Cerramiento (Malla Ciclón)	278,00	© 27.716	¢ 7.705.003	\$ 15.219
rea con zacate block	188,60	Ø8.315	¢1.568.162	\$ 3.097
lanta de tratamiento	1,00	¢ 66.518.015	¢ 66.518.015	\$ 131.388
Total FF3 CONDOMINIO PROPARK - AREAS COMUNES	4298,60		¢184.965.878	\$ 365.350
THE THE TAIL AND TO MONTH				
cceso vehicular y aceras	603,79	© 15.146	© 9.145.136	\$ 18.064
aseta	7,01	Ø13.773	© 96.577	\$ 191
epósito de Basura	1,84	¢ 890	© 1.639	\$3
erramiento Perimetral	3,85	© 2.289	¢ 8.818	\$ 17
Total Condominio Propark	616,50		¢ 9.252.170	\$ 18.275
QUIPOS ELECTROMECÁNICOS				
ansformadores	10,60	© 37.623	¢ 398.808	\$ 788
Total Equipos electromecánicos	10,60		¢ 398.808	\$ 788
otal	4915,10	Ø39.596	Ø194.616.856	\$ 384.413,17
Valor Tot	al Construcciones	:	¢2.104.013.590	\$4.155.912

Tabla N° 4: Resumen de Valor de Costo

Valor total en colones: ₡ 2.818.606.553 (Dos mil ochocientos dieciocho mil seiscientos seis mil quinientos cincuenta y tres colones exactos).

Valor total en dólares: US \$5.567.398 (Cinco millones quinientos sesenta y siete mil trescientos noventa y ocho dólares exactos) al tipo de cambio de ₡ 506,27/US\$.









2.2. Resumen de la valoración de mercado

	RESUMEN DE LA VALOR	ACIÓN LLEVADA A CABO		
Tipo de cambio utilizado	506,27	_		
Edad de construcción	8	años —		
Detalle	Medida m²	Valor Unitario	Valor Total	Valor \$
rreno	9606,00	© 74.390	© 714.592.963	\$ 1.411.486
BRAS PRINCIPALES				
odega 1 Andén	42,00	¢ 335.473	© 14.089.868	\$ 27.831
odega I Ariea almacenamiento	1326,93	¢335.473 ¢402.568	¢14.089.868 ¢534.178.858	\$ 1.055.126
odega 1 Oficinas	65,72	©303.762	©19.961.963	\$ 39,429
odega 1 Comedor	82,35	¢303.762	C25.016.259	\$ 49.413
odega 1 Area oficinas nivel 1	119,50	¢ 513.708	© 61.388.144	\$ 121.256
odega 1 Area oficinas nivel 1 (consultorio, baño y oficina)	20,00	¢ 513.708	© 10.274.166	\$ 20.294
odega 1 Area oficinas nivel 2	134,00	¢513.708	¢68.836.914	\$ 135.969
odega 1 Area oficinas nivel 3	134,00	¢ 513.708	¢68.836.914	\$ 135.969
odega 1 Mezzanine bodega	243,00	© 402.568	¢ 97.823.940	\$ 193.225
Subtotal Bodega 1:	2167,50	¢ 415.413	Ø900.407.027	\$ 1.778.512
oosiorar boat ga n	2107,00	5 -7-0-1-7-0	g/00.407.027	V 117701012
odoga 2 ornacio entre hodogar	42,00	© 268.378	© 11.271.894	\$ 22.265
odega 2 espacio entre bodegas	42,00 2458,05	¢268.378 ¢402.568	¢11.2/1.894 ¢989.531.427	\$ 22.265 \$ 1.954.553
odega 2 Area almacenamiento odega 2 Oficinas	26,95	¢402.568 ¢303.762	¢8.186.386	\$ 1.954.553 \$ 16.170
odega z Oficinas	20,73	₩303.762	\$0.100.300	\$ 10.170
Subtotal Bodega 2:	2527,00	Ø399.284	¢1.008.989.707	\$ 1.992.987
otal	4694.50	¢ 406.731	Ø1.909.396.734	\$ 3.771.499
ordi	4074,30	£406.731	¥1.707.376.734	\$ 3.771.477
BRAS COMPLEMENTARIAS				
rea circulación asfalto	2889,00	© 22.173	© 64.056.848	\$ 126.527
aseta del guarda	20,00	¢301.926	Ø6.038.515	\$ 11.927
rea de circulación Adoquin (parqueos a cielo abierto incluidos)	312,00	©27.716	©8.647.342	\$ 17.080
rea circulación desván en concreto	610,00	© 49.889	©30.431.992	\$ 60.110
Cerramiento (Malla Ciclón)	278,00	© 27.716	¢ 7.705.003	\$ 15.219
rea con zacate block	188,60	¢ 8.315	¢1.568.162	\$ 3.097
anta de tratamiento	1,00	¢ 66.518.015	¢66.518.015	\$ 131.388
ONDOMINIO PROPARK - AREAS COMUNES Total FF3	4298,60		¢184.965.878	\$ 365.350
ONDOMINIO I ROTARR - AREAS COMUNES				
cceso vehicular y aceras	603,79	© 15.146	¢ 9.145.136	\$ 18.064
aseta	7,01	© 13.773	¢ 96.577	\$ 191
epósito de Basura	1,84	¢ 890	© 1.639	\$3
erramiento Perimetral	3,85	© 2.289	¢ 8.818	\$ 17
Total Condominio Propark	616,50		¢ 9.252.170	\$ 18.275
QUIPOS ELECTROMECÁNICOS				,
ansformadores	10,60	¢37.623	\$ 398.808	© 788
		25020		
Total Equipos electromecánicos	10,60	T	¢398.808	\$ 788
otal	4925.70	¢39.511	Ø194.616.856	\$ 384,413,17
				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Valor Tot	al Construcciones		© 2.104.013.590	\$4.155.912
Valor for	ai Consilucciones	•	W2.104.013.370	ş4.133.71Z
	Porcentaje de Mercado: -13,9%			
Porcer	ntaje de Mercado	: -13,9%	- ¢ 391.579.662	-\$773.460
Porcer	•	: -13,9%	-¢391.579.662 ¢2.427.026.891	-\$773.460 \$4.793.938

Tabla N° 5: Resumen de Valor de Mercado

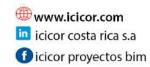
Valor total en colones: ₡ 2.427.026.891 (Dos mil cuatrocientos veintisiete millones veintiséis mil ochocientos noventa y un colones exactos).

Valor total en dólares: US\$ 4.793.938 (Cuatro millones setecientos noventa y tres mil novecientos treinta y ocho colones exactos), al tipo de cambio de referencia \$\psi\$ 506,27/US\$.

NOTA: Los valores expresados en dólares estadounidenses son el equivalente del valor en colones, al tipo de cambio de referencia de la fecha de realización del avalúo.

Tipo de cambio de referencia \$ 506,27/US\$.









2.3. Resumen de la Valoración de Ingresos

Inmueble	Área Arrendable m²	Valor Financiero ⊄	Valor Financiero US\$
Bodega PARQUE			
INDUSTRIAL PROPARK	4.694,50	£ 1.576.727.937,05	US\$ 3.114.401,28

Tabla N° 6: Resumen Valoración de Ingresos

Valor total en colones: # 1.576.727.937,05 (mil quinientos setenta y seis millones setecientos veintisiete mil novecientos treinta y siete colones con 05/100)

Valor total en dólares: US\$ 3.114.401,28 (tres millones ciento catorce mil cuatrocientos un dólares con 28/100) al tipo de cambio de \$\psi\$ 506,27/US\$.

2.4. Valor Final del Inmueble

Fecha de la valoración: 03 de abril del 2023

Área arrendable: 4.694,50 m²

ENFOQUE	RESULTADO
Enfoque de Costos	\$5 567 398
Enfoque de Mercado	\$4 793 938
Enfoque de Ingresos Descontados	
Según Contrato de Arrendamiento	\$3 114 401
CONCILIACIÓN	
Valor concluido	\$4 451 400
Valor concluido redondeado	\$4 451 000

Tabla N° 7: Resumen Valoración Final

Liquidez y deseabilidad de la propiedad:

Presenta una liquidez Baja debido a su alto costo y deseabilidad alta por tener una ubicación estratégica en el Coyol de Alajuela. Según el valor concluido en el presente informe se estima un tiempo razonable de venta entre 12 a 18 meses.









3. VALORACIÓN DE COSTO DE REPOSICIÓN

3.1 Metodología de Valoración

3.1.1 Enfoque de Costo

El enfoque de costos se basa en determinar el valor de reposición nuevo de un inmueble. Según lo anterior esto implica determinar el valor razonable del terreno y sumar el costo nuevo de todas las mejoras existentes y que sean sujeto de la transacción. Se calcula además la depreciación estimada de las construcciones y mejoras existentes para efectos de asignación de valor.

3.1.1.1 Valoración del Terreno

La valoración de la tierra se lleva a cabo por medio de comparación directa. (Supone el valor de la propiedad en verde).

El enfoque implica una primera etapa de investigación sobre terrenos con características similares a la propiedad valorada, de los cuales se conozca su valor de transacción o precio de lista. También se utilizaron referencias del mapa de valores de terrenos por zonas homogéneas del cantón correspondiente. El listado de terrenos obtenidos de la investigación se convierte en la tabla de referencias para llevar a cabo la comparación de valor con la propiedad valorada.

Una vez que se seleccionan las referencias más apropiadas, se procede a efectuar una corrección por homologación para ajustar cada una de las referencias según características específicas. La homologación pretende corregir las ventajas o deficiencias que cada una de las referencias de comparación presenta con respecto al terreno objeto de la valoración.

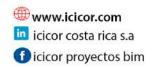
La homologación se aplica al precio por metro cuadrado de cada referencia. Una vez que se tienen los valores unitarios de terreno corregidos, se calcula el promedio de los valores para utilizar este dato como valor unitario de tierra para el sujeto a valorar.

En los Anexos se incluye la lista de referencias utilizadas para la valoración y la tabla de homologación de las mismas.

3.1.1.2 Valoración de Edificaciones

El valor de las edificaciones parte de determinar cuál sería el costo actual de reconstruir el bien inmueble, llamado el Costo de Reposición Nuevo (VRN). Para determinar dicho monto, durante la visita se recopila toda la información en cuanto a áreas, tipos de construcción, acabados y









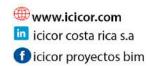
características generales de las edificaciones. Los datos son respaldados por medio de fotografías digitales de cada uno de los aposentos del inmueble.

De acuerdo con la edad de los edificios, la vida útil establecida para el inmueble, y tomando en cuenta un factor por estado de conservación se utiliza la fórmula de Ross-Heidecke para determinar el Valor Neto de Reposición (VNR), el cual corresponde con el valor depreciado del bien en el momento de llevar a cabo la visita de avalúo.

La consideración de las obras complementarias, donde aplica, se hace exactamente con el mismo procedimiento descrito para las edificaciones. En el caso de propiedades en condominio, el valor de las obras complementarias se debe multiplicar por el coeficiente de proporcionalidad correspondiente que se establece en el registro de la propiedad.

En los Anexos se incluye las tablas de asignación de valor y factores de depreciación aplicados a los diferentes elementos constructivos que componen los inmuebles.









4. VALORACIÓN DE MERCADO

4.1 Enfoque de Mercado

Según las normas de la IVSC, el valor de mercado es el monto estimado por el cual una propiedad debería ser transada en la fecha de la valoración, entre partes interesadas que tienen independencia entre ellos, previo un debido proceso de comercialización, y que actúan con pleno conocimiento, prudencia, y sin compulsión.

Para determinar el valor de mercado del inmueble se utiliza criterio comparativo. Lo anterior consiste en identificar bienes inmuebles similares a los que se están valorando, de los cuales se conozcan sus características físicas, así como precios de lista y de ser posible los valores transaccionales o de alquiler, con el fin de generar una base de valores unitarios de mercado para aplicar a los bienes valorados.

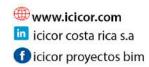
Para estos efectos se investiga la información de internet sobre propiedades en venta vigentes con condiciones similares, ofertas de venta confirmados en sitio a un radio menor a un kilómetro con respecto al bien valorado, valores actualizados de información de transacciones de los cuales se tenga conocimiento, datos de transacciones de fondos inmobiliarios, y transacciones hipotecarias registradas. Las referencias son verificadas con el fin de asegurar la vigencia de las mismas.

Una vez que se seleccionan las referencias más apropiadas, se procede a efectuar una corrección por homologación para ajustar cada una de las referencias según características específicas. La homologación pretende corregir las ventajas o deficiencias que cada una de las referencias de comparación presenta con respecto al inmueble objeto de la valoración.

La homologación se aplica al precio por metro cuadrado de cada referencia. Una vez que se tienen los valores unitarios de los inmuebles comparables corregidos, se calcula el promedio de los valores para utilizar este dato como valor unitario del inmueble sujeto a valorar.

En los Anexos se incluye la lista de referencias comparables utilizadas para la valoración y la tabla de homologación de las mismas.









5. ANÁLISIS DEL ENTORNO

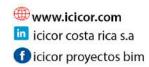
5.1 Perspectiva Económica Mundial

5.1.1 Crecimiento mundial dispar e incierto

De acuerdo con la Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial enero 2025 del Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que el crecimiento global será del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo del promedio histórico (2000–19) del 3,7%. La proyección para 2025 se mantiene casi igual a la de la edición de octubre de 2024 de las Perspectivas de la economía mundial, principalmente porque el ajuste al alza en Estados Unidos contrarresta las revisiones a la baja en otras economías importantes. Se anticipa que la inflación global general se reducirá al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y se acercará a las metas más rápidamente en las economías avanzadas que en los mercados emergentes y en desarrollo.

En la balanza de riesgos a mediano plazo, los factores negativos tienen mayor peso en comparación con el escenario base, mientras que las perspectivas a corto plazo están marcadas por riesgos con efectos opuestos. En Estados Unidos, se observan mejoras que podrían fortalecer un crecimiento ya sólido a corto plazo, mientras que en otros países es probable que las proyecciones se ajusten a la baja debido a una gran incertidumbre política. Las perturbaciones originadas por políticas que afectan el proceso de desinflación podrían interrumpir el cambio hacia una flexibilización de la política monetaria, con repercusiones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para manejar estos riesgos, las políticas deben enfocarse en equilibrar las tensiones entre la inflación y la actividad económica real, restaurar los márgenes de maniobra y mejorar las perspectivas de crecimiento a mediano plazo mediante la aceleración de reformas estructurales y el fortalecimiento de las normas y la cooperación multilaterales.









Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial de Enero de 2025						
			cciones	Proyectado WEO Octubre 2024		
(PIB real, variación porcentual anual)	2023	2024	2025	2024	2025	
Producto Mundial	3,3%	3,3%	3,3%	3,2%	3,2%	
Economías Avanzadas	1,7%	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%	
Estados Unidos	2,8%	2,7%	2,1%	2,8%	2,2%	
Zona Euro	0,8%	1,0%	1,4%	0,8%	1,2%	
Alemania	-0,2%	0,3%	1,1%	0,0%	0,8%	
Francia	1,1%	0,8%	1,1%	1,1%	1,1%	
Italia	0,6%	0,7%	0,9%	0,7%	0,8%	
España	3,1%	2,3%	1,8%	2,9%	2,1%	
Japón	-0,2%	1,1%	1,5%	0,3%	1,1%	
Reino Unido	0,9%	1,6%	1,5%	1,1%	1,5%	
Canadá	1,3%	2,0%	2,0%	1,3%	2,4%	
Otras economías avanzadas	2,0%	2,1%	2,3%	2,1%	2,2%	
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,2%	4,2%	4,3%	4,2%	4,2%	
China	4,8%	4,6%	4,5%	4,8%	4,5%	
India	6,5%	6,5%	6,5%	7,0%	6,5%	
Rusia	3,8%	1,4%	1,2%	3,6%	1,3%	
América Latina y el Caribe	2,4%	50,0%	2,7%	2,1%	2,5%	
Brasil	3,7%	2,2%	2,2%	3,0%	2,2%	
México	1,8%	1,4%	2,0%	1,5%	1,3%	
Arabia Saudita	1,4%	3,3%	4,1%	1,5%	4,6%	

Tabla N° 8: Perspectivas de la Economía Mundial, enero de 2025

Fuente: Fondo Monetario Internacional Informe Weo, enero 2025 (octubre 2024)

5.2 Entorno Nacional

5.2.1 Empleo

Según la Encuesta Continua de Empleo ¹ realizada por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) y publicada en marzo del 2025, la fuerza de trabajo² se estimó en 2.406.133 personas y la tasa neta de participación laboral fue de 56,9%, ambas cifras se mantienen sin variación significativa con respecto a la encuesta realizada en el trimestre móvil anterior.

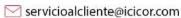
Para los hombres, la fuerza de trabajo fue de 1.455.982 personas y la tasa de participación se estimó en 68,7% sin presentar variación estadística. En el caso de las mujeres, la fuerza de trabajo fue de 950.151 personas y la tasa de participación fue de 45%, con variación estadística significativa ambos indicadores.

² Personas de 15 años y más, que durante el período de referencia participaron en la producción de bienes y servicios económicos o estaban dispuestas a hacerlo. Está conformada por la población ocupada y la desempleada.











¹ Herramienta para obtener información constante respecto a la población empleada y desempleada del país. Entre los temas que se indagan destaca: características demográficas, educativas y de aseguramiento, características económicas del empleo y desempleo e ingresos que reciben las personas por su trabajo.

Respecto a la población ocupada³, ésta es de 2.238.375 personas para el trimestre en estudio, el indicador presenta un crecimiento interanual de 119.966 personas. La tasa de ocupación con respecto a la población de 15 años o más se estima en 52,9%, aumentando 2,2 p.p en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Del total de personas ocupadas, 1.361.513 son hombres y 876.862 mujeres. Se vio un aumento en la población ocupada de 34.432 hombres y en el caso de las mujeres, un aumento de 85.534. La tasa de ocupación de los hombres fue de 64,3%, mientras que, la tasa de ocupación de la mujer fue de 41,5%; en el caso de los hombres, la variación interanual fue de 0,8 p.p. y, en las mujeres, la variación interanual de 3,6 p.p.

Respecto a la población desempleada del trimestre, se estimó en 167.758 personas, de estas 94.469 son hombres y 73.289 son mujeres. En forma interanual, la población desempleada descendió en 15.061 personas, 9.396 hombres y 5.665 mujeres.

La tasa de desempleo nacional fue de 6,97%; para la población masculina se estimó en 6,5% y la femenina en 7,7%. Al compararlas con el mismo trimestre del año anterior, la tasa de desempleo nacional se redujo en 1,0 p.p.; la tasa de desempleo en hombres y mujeres tuvo una disminución de 0,8 p.p. y 1,4 p.p. respectivamente, estas disminuciones no son estadísticamente significativas.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de la población total estimada y de la fuerza laboral, así como el comportamiento de la tasa de desempleo, el impacto generado por la pandemia y como este indicador ha empezado a ceder terreno:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Población Total	5.075.372,0	5.128.407,0	5.180.040,0	5.229.297,0	5.278.110,0	5.325.109,0	5.329.017,0
Fuerza de trabajo	2.492.283,0	2.440.826,0	2.437.387,0	2.460.146,0	2.245.784,0	2.396.172,0	2.406.133,0
Ocupados	2.182.818,0	1.953.151,0	2.103.963,0	2.173.061,0	2.081.900,0	2.231.365,0	2.238.375,0
Desempleo	309.465,0	487.675,0	333.424,0	287.085,0	163.884,0	164.807,0	167.758,0
% Desempleo	12,40%	20,00%	13,70%	11,70%	7,30%	6,88%	6,97%
*(nov-dic-ene)							

Tabla N° 9: Empleo y desempleo 2019 al 2025* (nov-dic-ene)

³ Personas en la fuerza de trabajo que participaron en la producción de bienes y servicios económicos por lo menos 1 hora en la semana de referencia. Incluye a las personas que, pese a tener trabajo, no lo realizaron en la semana de referencia por alguna circunstancia especial, pero tienen garantía de retornar al trabajo, siguen recibiendo sueldo por el trabajo y su periodo de ausencia no sobrepasa un mes.









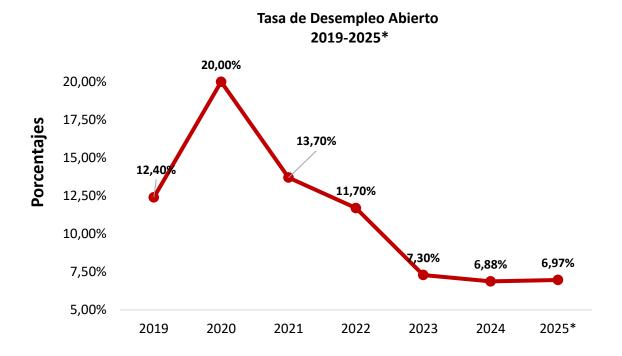


Gráfico N° 1. Tasa de desempleo 2019 − 2025* (nov-dic-ene)

Fuente: INEC

Según la Encuesta Continua de Empleo, la tasa neta de participación aumentó interanualmente de 53,8% en el cuarto trimestre 2023 a 56,7% en el mismo trimestre 2024. Por otro lado, la tasa de ocupación (52,8%) se ubica por encima del promedio de los últimos dos años (51,3%), y alcanza para este cuarto trimestre 2024 el nivel más alto generado después de la pandemia del COVID-19, igualando al resultado observado en esta tasa en 2022.

Dentro de los principales indicadores del mercado laboral de 2011 a la fecha, se pueden destacar que:

En 2011, la economía sufrió los efectos de la postcrisis 2008, que conllevó a la disminución del empleo en actividades tradicionales (agrícolas e industriales) por verse afectadas por el comercio internacional. La tasa de ocupación bajó de 55,0 % a 51,0 % de un año a otro para el tercer trimestre 2011.

En los siguientes años hubo una relativa estabilidad de la tasa de desempleo, pero en niveles entre el 9,0% y 11,0%. De 2013 a 2014 se reflejó un aumento en la participación laboral (de un 63,0 % a 64,0%), teniendo a su vez la mayor tasa de ocupación observada en la serie (de 56,0% a 57,0%). En ese momento, hubo un aumento en la participación laboral de la población de mujeres superior al 50,0% y una mayor incorporación de personas miembros por hogar al mercado laboral, para finales de 2015 se evidenció una menor participación laboral y un aumento de la población fuera de la fuerza de trabajo que no estaba disponible para trabajar; esta disminución de la participación y en el mercado laboral estuvo relacionada a la dedicación de otras actividades como estudios y









obligaciones familiares especialmente en las personas jóvenes y las mujeres, al retirarse del mercado laboral y recibir otros ingresos que no fueron por trabajo. La tasa de participación de mujeres entre 2015 y 2017 oscilaron entre 45,0% a 41,0%.

Para 2018, el mercado laboral recobró la participación, tanto de las mujeres como de las personas jóvenes, pero la absorción en el empleo no llegó a los niveles semejantes a los observados en el periodo 2013 - 2014, esto se tradujo en aumentos paulatinos en la tasa de desempleo.

Para el 2020, la pandemia intensificó los aumentos en la tasa de desempleo en el trimestre que comprendió los meses de mayo, junio y julio, presentándose la mayor tasa de desempleo, 24,4%. Asimismo, se dio la menor participación laboral con 57 de cada 100 personas en edad de trabajar y una tasa de ocupación del 43,1%, generada por la poca absorción de empleos en el mercado laboral, dada la emergencia sanitaria. Y a partir de la segunda mitad de 2023, al disminuir los efectos directos de la pandemia en el mercado laboral, la tasa de desempleo mostró una tendencia a disminuir que continúa en los periodos más recientes.

5.2.2 Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) es un indicador de corto plazo que aproxima la evolución de la producción de bienes y servicios del país en un determinado mes, mide la evolución en el corto plazo de la producción realizada por los agentes económicos en el país. Es uno de los principales indicadores utilizados por el Banco Central de Costa Rica para el análisis de la actividad económica en el corto plazo que puede afectar positiva o negativamente el arrendamiento de inmuebles según subsector.

La serie de tendencia ciclo del IMAE muestra que, en términos interanuales, la producción nacional aumentó un 4,8 % en diciembre de 2024, con un crecimiento del 13,8 % en las empresas bajo regímenes especiales y del 3,7 en el régimen definitivo. El siguiente gráfico muestra la producción del país y su recuperación post pandemia.









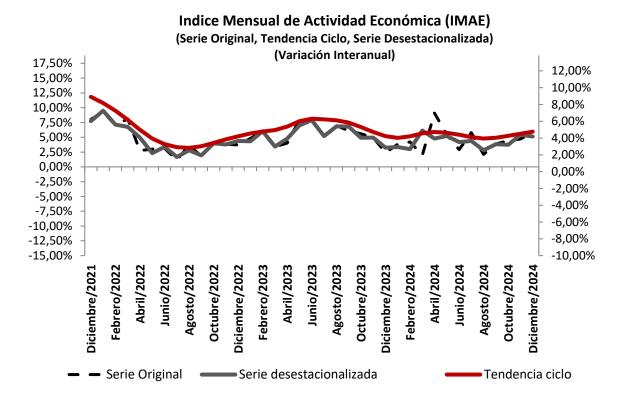


Gráfico Nº 2. Variación Interanual IMAE, diciembre 2021 - diciembre 2024

Fuente: BCCR

En diciembre de 2024, el 85,2 % del crecimiento de la producción se concentró en los sectores de manufactura, construcción, servicios profesionales, transporte, comercio, así como en los servicios.



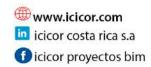








Gráfico № 3. IMAE, Variación interanual por actividad diciembre 2023 - diciembre 2024

Fuente: BCCR. Serie Tendencia Ciclo 2017=100

En diciembre de 2024, la producción agropecuaria cayó un 2,2 % interanual. Esta disminución se redujo a la menor producción de café, papa, plátano y hortalizas por condiciones climáticas adversas, así como a la reducción en la exportación de banano. Sin embargo, hubo un aumento en la producción de piña, plantas, raíces vivas, pollo, carne y huevos, impulsado por la demanda.

En diciembre de 2024, la fabricación registró su mayor crecimiento del año (6,3 %), con diferencias entre regímenes. Mientras que la producción en el régimen definitivo aumentó 1,4 %, por debajo del promedio anual, el régimen especial creció 14,8 %, alcanzando el mayor crecimiento del año.

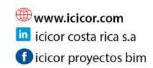
En diciembre de 2024, la construcción creció un 15,9 % interanual, impulsada por un aumento del 16,7 % en obras privadas. Con este resultado, la variación media alcanzó para el 2024 un 3,6 %.

El crecimiento se debió principalmente a un mayor desarrollo de viviendas para ingresos medios y altos (cerca del 20 %), seguido por la construcción de edificios residenciales (11 %) y el incremento en naves industriales y locales comerciales.

Por su parte, la construcción pública creció un 6,1 %, favorecida por proyectos de acueductos, alcantarillados y la ejecución de carreteras, caminos y puentes.

En diciembre de 2024, la actividad de comercio y reparación de vehículos creció un 3,1 %, alcanzando una tasa promedio anual del 4,1 %. Destacó el incremento en la venta de vehículos, cuyo crecimiento superó el promedio del sector comercial. También se registró un aumento en la comercialización de productos eléctricos, farmacéuticos y alimenticios, aunque a un ritmo menor









que el año anterior. Además, dentro del grupo de "resto de actividades comerciales", se observará un crecimiento en la venta de textiles y calzado.

El gráfico adjunto muestra la variación interanual del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) desde diciembre de 2021 (8,9%) hasta diciembre de 2024 (4,8%), así como la variación interanual para diversas actividades económicas, incluyendo Industria Manufacturera, Construcción, Comercio, Transporte, Almacenamiento, Actividades Financieras y de Seguros, y Actividades Inmobiliarias.

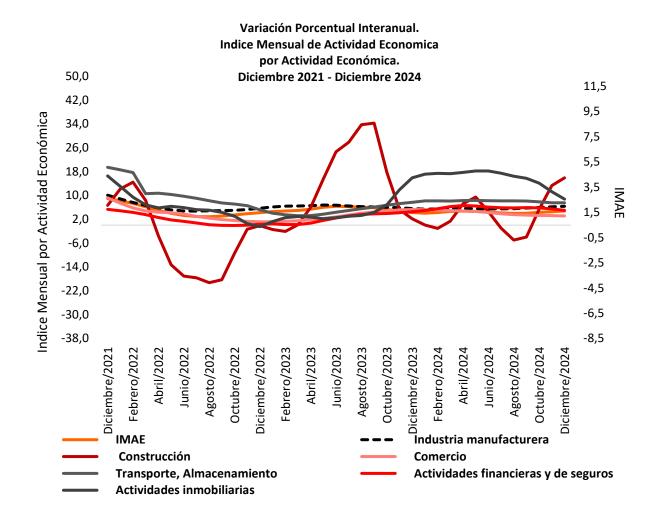


Gráfico № 4. Variación Interanual IMAE, por actividades económicas diciembre 2021 – diciembre 2024

5.2.3 Perspectivas de Construcción: APC-CFIA

El sector construcción desempeña un papel fundamental dentro de la estructura productiva del país. Éste se convierte en la base para el desarrollo de sectores económicos como la manufactura, comercio, actividades inmobiliarias, infraestructura física, es medio de inversión y desempeña un rol clave en el empleo directo e indirecto.









En el siguiente gráfico, se observa el comportamiento de la tasa de variación interanual del IMAE de la economía como un todo y la del sector construcción, para el periodo de diciembre 2021 a diciembre del 2024; en donde se visualiza el periodo antes, durante y post pandemia.

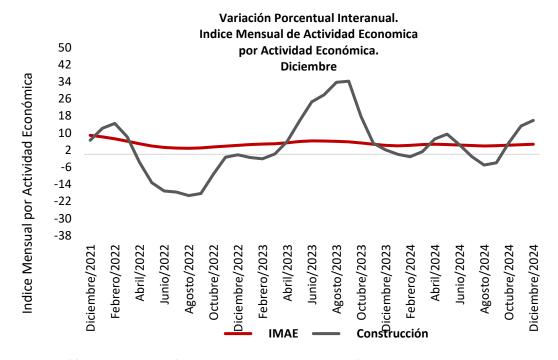


Gráfico Nº 5. Variación Interanual IMAE-Construcción diciembre 2021- diciembre 2024

Fuente: BCCR

Como información complementaria, se presenta a continuación la cantidad de metros cuadrados registrados ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de CR (CFIA) para construcciones, desde el año 2021 hasta marzo del 2025. Comparando las cifras de enero a diciembre de los años 2023 y el 2024, se observa un incremento de 2.146.806 m² registrados de construcción.

Mes	2021	2022	2023	2024	2025*
Enero	649.634	815.108	802.353	1.804.582	990.861
Febrero	724.918	613.522	790.242	958.992	835.930
Marzo	691.415	858.722	859.320	925.597	152.941
Abril	696.524	549.983	619.198	1.213.295	
Mayo	669.484	1.057.040	949.848	1.107.214	
Junio	774.695	827.628	859.779	952.793	
Julio	791.749	726.695	816.812	1.157.751	
Agosto	815.516	1.048.663	1.030.102	1.049.861	
Septiembre	771.479	910.650	1.039.429	945.224	
Octubre	883.591	720.720	936.660	748.965	
Noviembre	1.378.082	1.075.940	860.515	1.130.494	
Diciembre	967.513	728.803	1.108.095	824.391	
Total	9.814.600	9.933.474	10.672.353	12.819.159	1.979.732

Tabla N° 10: M² de Permisos Tramitados al Año. Construcción Nueva (2021-2025) (*inicios de marzo)



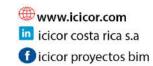








Gráfico Nº 6. M² tramitados por año. Construcción Nueva 2021-2025 (*inicios de marzo)

Fuente: CFIA CR.

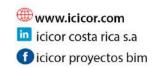
Con respecto a la cantidad de metros cuadrados tramitados de construcción nueva por tipo de edificación, la siguiente tabla y gráfico muestran las cifras registradas del 2021 al 2025* (a inicios de marzo) ante el CFIA, para edificaciones del tipo:

- Habitacional: Casa, condominio, apartamentos, interés social
- Infraestructura: Urbanizaciones, lotes en condominio, carreteras, puentes
- Comercial: Local, oficinas y supermercados
- Industrial: Bodegas y telecomunicaciones
- Obras Complementarias: Parqueos, parques y piscinas
- Institucional: Escuelas, colegios, edificios públicos
- Otros: Salud, religioso, agroindustrial y turismo

Tipo de Edificación	2021	2022	2023	2024	2025*
Habitacional	3.974.193	4.034.020	4.102.176	4.863.981	851.371
Infraestructura	2.214.780	2.066.358	1.955.565	3.232.449	348.989
Comercial	1.808.283	1.910.314	2.366.285	2.362.930	411.485
Industrial	892.143	901.992	1.185.663	1.322.690	143.782
Obras Complementarias	299.984	607.573	511.876	622.238	177.805
Institucional	142.393	91.998	147.669	138.623	14.043
Otros	482.824	321.219	403.119	276.246	25.649
Otros servicios profesionales	-	-	-	-	6.608
Total	9.814.600	9.933.474	10.672.353	12.819.157	1.979.732

Tabla N° 11: M² de Permisos Tramitados al Año. Construcción Nueva por Tipo de Edificación, *inicios de marzo 2025









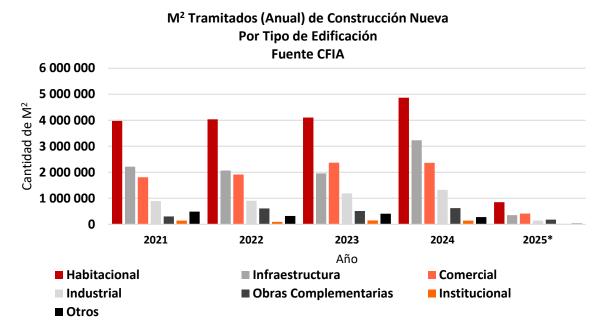


Gráfico N° 7. M² de Permisos Tramitados (2021-2025) (*inicios de marzo). Construcción Nueva por Tipo

A inicios de marzo del 2025, tal y como se ha mencionado, la tendencia sigue marcando el proceso de recuperación del sector construcción. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de metros cuadrados tramitados ante el CFIA, de construcción nueva por tipo de edificación para marzo 2025. En dicho gráfico, se aprecia una intención de construcción del 43,15% de Habitacional, un 20,85% de tipo comercial y un 17,69% de Infraestructura.

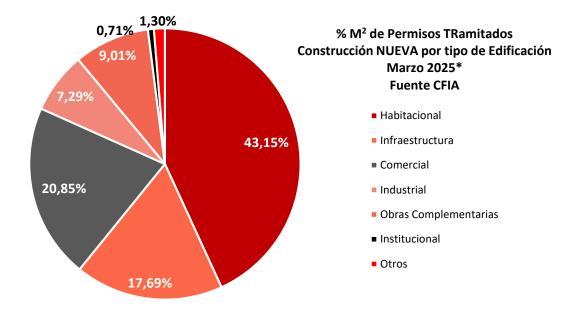
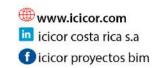


Gráfico N° 8. % M^{2} de Permisos Tramitados Inicios de marzo*/2025. Construcción Nueva por Tipo.









5.2.4 Situación Fiscal de Costa Rica

Según informa el Ministerio de Hacienda, se registraron ingresos totales por ¢ 825.200,9 millones en el mes de diciembre 2024, representando un crecimiento de 5% con respecto al mismo periodo del 2023 (¢ 786.050,5 millones), resultando en una diferencia de ¢ 39.150,3 millones.

El gasto total del Gobierno Central a diciembre 2024 alcanzó los ¢ 1.099.142,1 millones. Dicha cifra decreció 1,9% con respecto al monto registrado en 2023 (¢1.120.609,6 millones). La disminución neta en el gasto total fue por ¢21.467,5 millones, con respecto a diciembre del 2023.

El gasto total sin intereses alcanzó ¢ 926.037,3 millones. Dicho rubro creció 2,3% respecto al mismo periodo del 2022 (¢ 904.943,6 millones).

Por otro lado, a diciembre de 2024 los ingresos alcanzaron ¢ 825.200,9 millones y los gastos totales sin intereses ¢ 910.997,2 millones, lo que generó un déficit primario de ¢ 85.796,4 millones.

A diciembre de 2024, los ingresos alcanzaron ¢ 825.200,9 millones y los gastos totales ¢ 1.099.142,1 millones, lo que generó un déficit financiero de ¢ 273.941,3 millones.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento del déficit fiscal en Costa Rica, desde el año 2018 al 2024.

Déficit Fiscal de Costa Rica Cifras como porcentaje del PIB (Datos acumulados al mes de diciembre 2018-2024)

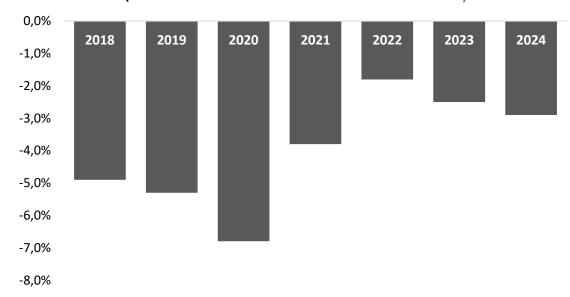


Gráfico Nº 9. Déficit Fiscal 2018 - 2024









5.2.5 Perspectivas Económicas

En 2024, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) realizó ocho reuniones de política monetaria, reduciendo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en cinco de ellas, acumulando una baja de 200 puntos básicos (pb). Además, mantuvo el corredor de tasas en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL) en 150 pb y ajustó la tasa DON en 200 pb, cerrando el año en 1,79%.

El traslado de los cambios en el TPM hacia las tasas de interés del sistema financiero fue simétrico. La Tasa Activa Negociada (TAN) y la Tasa Pasiva Negociada (TPN) de las Otras Sociedades de Depósito (OSD) bajaron 169 pb y 94 pb, respectivamente. Las tasas de crédito disminuirán en sectores como manufactura e inmobiliario, pero no en consumo ni tarjetas de crédito.

Al cierre del año, la TAN en dólares fue de 7,39% y la TPN de 4,01%, levemente inferiores a 2023. En el MIL, el costo promedio de liquidez se ubicó en 4,82% en colones y 3,73% en dólares. La Tasa Básica Pasiva (TBP) cayó un 4,13%, con una reducción de 1213 pb. El margen de intermediación financiera fue menor debido al costo del encaje y los gastos administrativos.

En diciembre de 2024, la inflación general, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), alcanzó el 0,8%, aumentando 0,9 puntos porcentuales respecto al mes anterior. La inflación subyacente promedió un 0,9%, 0,3 puntos porcentuales más que en noviembre. A pesar de este incremento, ambos indicadores se mantuvieron por debajo del rango mínimo establecido en la meta de inflación $(3,0\% \pm 1 \text{ p.p.})$.

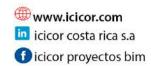
En diciembre de 2024, las transacciones de compra y venta de divisas en los intermediarios cambiarios generaron un superávit de USD 568,7 millones, menor que los USD 659,0 millones registrados en el mismo período del año anterior. La mayor parte de los movimientos de divisas provinieron del régimen definitivo, representando el 69,0% de la demanda y el 55,2% de la oferta. Sin embargo, el superávit fue impulsado principalmente por el régimen especial (zona franca y perfeccionamiento activo). En cuanto a la oferta de divisas, destacaron las actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y de apoyo, mientras que la mayor demanda provino del comercio al por mayor, menor y la reparación de vehículos.

5.2.6 Sector Inmobiliario: Industrial, GAM

En el tercer trimestre de 2024, en un caso de notable simetría, tanto la tasa de disponibilidad como los precios de alquiler alcanzaron nuevos niveles récord en el mismo trimestre. Ambos mejoraron esos niveles en el cuarto trimestre, con una tasa de disponibilidad del 2,77 % y una tarifa de alquiler promedio de \$7,50.

El mercado industrial alcanzó un nuevo récord alto en el precio promedio de alquiler y un nuevo récord bajo en la tasa de disponibilidad para fines del 2024. Los retrasos en la construcción impidieron niveles récord altos en nuevas construcciones y demanda para el año, pero ambos









fueron similares a los niveles de 2023 y han preparado a el 2025 para que sea un año muy importante.

El mercado industrial sigue mostrando la demanda insaciable que se ha visto desde el fin de la pandemia. La absorción neta de 236.000m² es el tercer total anual más alto registrado. Todos los subtipos y casi todos los submercados registraron una absorción positiva, liderada este trimestre por los subtipos Nave Industrial y Distribución, con 86.000m² cada uno. El submercado de Alajuela fue, por lejos, la principal fuente de demanda en 2024 con 132.000m² absorbidos. Las mayores contribuciones a la absorción provinieron de la nueva construcción en Coyol de Alajuela, con la segunda fase del Centro Logístico Mayca, la nueva instalación de DHL Global Forwarding y el Centro Logístico IRO para Overseas Logistics Operations ("OLO").

Las nuevas construcciones totalizaron 170.000m² en 2024, en realidad el total más bajo desde 2020. Sin embargo, actualmente hay 264.000m² de espacio industrial en construcción y se espera que todo esté terminado en 2025, lo que lo convierte en un año record.

El espacio disponible se redujo en 148.000m² en 2024, más del doble del récord anual anterior, dejando solo 202.000m² disponibles en todo el mercado industrial. Para poner esto en perspectiva, eso es menos de un año de inventario disponible existente al ritmo actual de absorción. El submercado más ajustado es Cartago con una tasa de disponibilidad del 1,15% y solo 10.289m² de inventario existente disponible. El subtipo Distribución ha agotado por completo el inventario disponible existente, y solo nuevos proyectos de desarrollo ofrecerán espacio en 2025.

Los precios de alquiler continuaron su aumento constante, con un aumento del 2,18% este año, liderados por aumentos en los subtipos Ofibodega y Nave Industrial. Dado que la construcción no puede satisfacer la demanda y un inventario cada vez menor de espacio disponible, esperamos que los precios de alquiler aumenten a un ritmo acelerado en 2025.

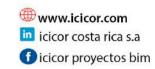
En lo que respecta al submercado, Alajuela presenta el mayor inventario existente con 1.999.543 m², seguido por Heredia con 1.566.908 m² y luego Pavas-Uruca con 1.018.009 m². Con relación a la disponibilidad, la mayor proporción la presenta San José Este con un 17,65%, seguido por San José Centro con un 12,54% y luego San José Noreste con un 10,23%.

En la siguiente tabla se aprecian las estadísticas del mercado Industrial – del 2020 al 2024, así como el pronóstico del 2025; seguido de un gráfico que muestra la oferta y demanda total anual del mercado Industrial.

AÑO	Nuevo Inventario m²	Inventario Existente m²	Vacío m²	Vacío %	Absorción Neta m²	Precio Alquiler (\$/ m²/mes)	Mantenimiento (\$/ m²/mes)
2025*	313.815	7.608.083	354.051	4,65%	303.331	\$7,69	\$0,87
2024	170.625	7.294.268	343.567	4,71%	235.756	\$7,50	\$0,86
2023	185.134	7.111.607	396.662	5,58%	238.295	\$7,34	\$0,86
2022	224.699	6.924.123	447.473	6,46%	282.769	\$7,27	\$0,87
2021	179.466	6.736.521	542.640	8,06%	154.418	\$7,11	\$0,88
2020	133.690	6.582.858	543.395	8,25%	99.112	\$7,08	\$0,84

Tabla N° 12: Estadísticas del Mercado Industrial 2020 – 2024 y Pronóstico 2025









Fuente: InmoInfo

*Pronóstico para el año 2025

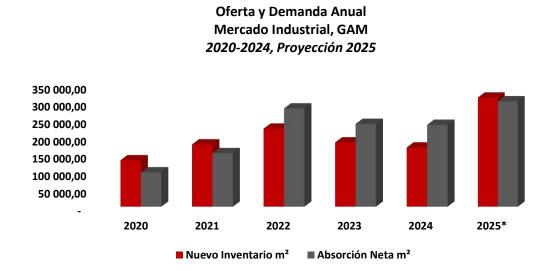


Gráfico Nº 10. Oferta y Demanda Total Anual Industrial GAM. 2020-2024, Proyección 2025

Como apoyo de lo anterior, en los siguientes gráficos se aprecia el comportamiento de la oferta y demanda, el porcentaje de disponibilidad y el precio de alquiler por metro cuadrado para el mercado San José (GAM) del 2019 a marzo del 2025, para el sector industria.

5.2.6.1 Sector Inmobiliario: Sector Industrial, Mercado SJ GAM

En los siguientes gráficos y tablas, se muestra el comportamiento de la oferta y demanda, el porcentaje de disponibilidad y los precios de alquiler por metro cuadrado del sector industrial, ubicado en Zona Franca y Parques Industriales, del mercado San José GAM, desde el año 2019 hasta marzo del 2025.

Posteriormente, se presentará la misma información para el submercado (Alajuela) donde se ubica el inmueble en valoración, según la clasificación de la fuente utilizada Inmolnfo.

Se aprecia una absorción neta para el sector Industrial del Mercado San José GAM (a marzo del 2025) de 21.888 m²; así como, una disponibilidad del 2,73% y un precio de alquiler por m² de \$7,56.









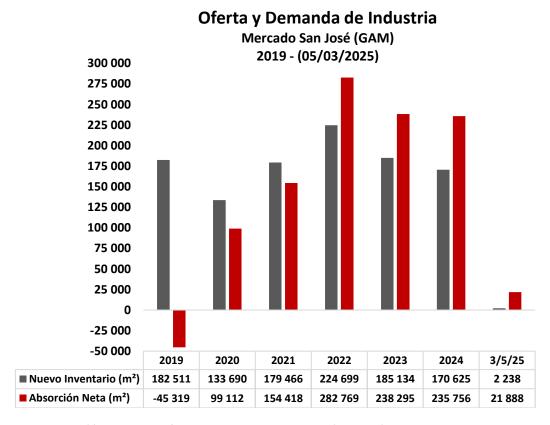


Gráfico Nº 11. Oferta y Demanda Industrial (SJ GAM). 2019- marzo del 2025

% Disponibilidad de Industria

Mercado San José (GAM) 2019 - (05/03/2025)

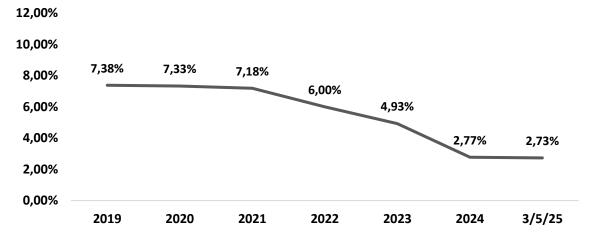


Gráfico Nº 12. % de Disponibilidad Industrial (SJ GAM). 2019- marzo 2025









Industria Precios de Alquiler. US\$/m² Mercado San José (GAM) 2019 - (05/03/2025)

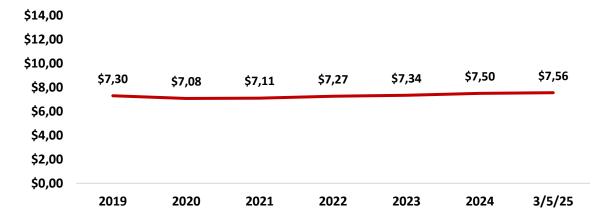


Gráfico Nº 13. Precio de alquiler/m², Industrial (SJ GAM). 2019-marzo 2025

De manera complementaria, en la siguiente tabla, se muestra el inventario en metros cuadrados, el porcentaje de disponibilidad y el alquiler en dólares por metro cuadrado a marzo del 2025, para propiedades del tipo Industrial según su clase (A+, A, B y C), ubicadas en el mercado San José GAM.

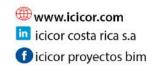
De los 1.482 inmuebles del tipo Industrial existentes, en la siguiente tabla se observa que la mayor cantidad de metros cuadrados en inventario a la fecha es para la Clase B con 3.417.003 m²; seguido por la clase A con 3.325.156 m².

Se registra la mayor disponibilidad para la clase C con un 7,56%, seguido de la clase B con 3,53%. En promedio, entre las diferentes clases, se registra una disponibilidad total de 2,73% y una absorción neta total de 21.888m². En la gráfica posterior, se aprecia este comportamiento combinado.

Clase	Cantidad	Inventario (m²)	% Disponibilidad	Absorción Neta	Alqu	iler \$/m2
A plus	-	-	-	-		-
Α	363	3.325.156	1,10%	22.557	\$	8,38
В	842	3.417.003	3,53%	- 2.489	\$	7,23
С	277	554.347	7,56%	1.820	\$	5,62
Total	1.482	7.296.506	2,73%	21.888	\$	7,56

Tabla N° 13: Inventario, % de disponibilidad y precio de alquiler/m². Industrial (SJ GAM)









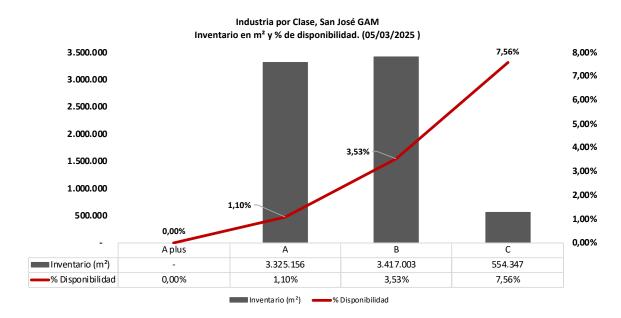


Gráfico Nº 14. Inventario (m²), % de disponibilidad. Industrial (SJ GAM)

Adicionalmente, en la siguiente tabla, se muestra el inventario en metros cuadrados, el porcentaje de disponibilidad y el alquiler en dólares por metro cuadrado a marzo del 2025, para propiedades del tipo Industrial según subtipo (Bodega, Distribución, Manufactura Pesada, Nave Industrial y Ofibodega), ubicadas en el mercado San José GAM.

Se observa que la mayor cantidad de metros cuadrados en inventario a la fecha, es para el subtipo Nave Industrial con 3.317.293 m², seguido por las Bodegas con 1.653.983m².

Se registra la mayor disponibilidad para el subtipo Bodega con un 6,81%, seguido por las Ofibodegas con una disponibilidad del 3,39%. En la próxima gráfica, se aprecia este comportamiento combinado.

Subtipo	Cantidad	Inventario (m²)	% Disponibilidad	Absorción Neta	Alquiler \$/m2
Bodega	819	1.653.983	6,81%	- 2.358	\$6,87
Distribución	109	1.312.975	0,42%	- 5.500	\$7,86
Manufactura Pesada	24	425.376	0,00%	-	-
Nave Industrial	435	3.317.293	1,84%	16.236	\$7,29
Ofibodegas	95	586.879	3,39%	13.510	\$8,74
Total	1.482	7.296.506	2,73%	21.888	\$7,56

Tabla N° 14: Inventario, % disponibilidad, precio alquiler/m² por subtipo. Industrial (SJ GAM)









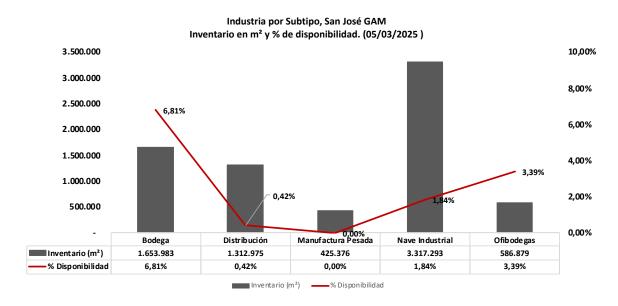


Gráfico Nº 15. Inventario, % disponibilidad por tipo. Industrial (SJ GAM)

Finalmente, en la siguiente tabla, se muestra el inventario en metros cuadrados, el porcentaje de disponibilidad y el alquiler en dólares por metro cuadrado a marzo del 2025, para inmuebles del tipo Industrial según submercado (Alajuela, Alajuela Centro, Cartago, Cartago Centro, Heredia, Heredia Centro, Pavas/Uruca, Ruta a Caldera, Sabana, San José Centro, San José Este, San José Noreste, San José Oeste, San José Sur).

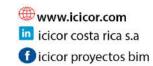
Se observa que la mayor cantidad de metros cuadrados en inventario a la fecha es para el submercado Alajuela con 1.978.632 m², seguido por el submercado Heredia con 1.563.958 m².

Se registra la mayor disponibilidad para el submercado San José Este con un 17,65%, seguido por el submercado San José Centro con una disponibilidad de 11,03%. En la gráfica siguiente, se aprecia el comportamiento combinado.

Submercado	Cantidad	Inventario (m²)	% Disponibilidad	Absorción Neta	Alqı	uiler \$/m2
Alajuela	282	1.978.632	1,24%	10.376	\$	7,21
Alajuela Centro	7	20.911	6,12%	-	\$	5,00
Cartago	177	893.515	1,10%	- 679	\$	6,12
Cartago Centro	5	6.024	0,00%	ı		-
Heredia	306	1.563.958	0,80%	2.056	\$	8,12
Heredia Centro	3	2.950	0,00%	-		-
Pavas/ Uruca	246	1.018.009	3,20%	- 810	\$	7,45
Ruta a Caldera	8	43.867	0,00%	- 334	\$	5,63
Sabana	23	75.674	4,10%	-	\$	7,37
San José Centro	45	133.180	11,03%	-	\$	6,13
San José Este	43	125.279	17,65%	-	\$	8,90
San José Noreste	79	257.768	10,23%	840	\$	6,02
San José Oeste	144	699.506	6,13%	10.664	\$	8,94
San José Sur	114	477.233	1,87%	- 225	\$	7,35
Total	1.482	7.296.506	2,73%	21.888	\$	7,56

Tabla N° 15: Inventario, % disponibilidad y precio alquiler/m². Industrial por submercado (SJ GAM)









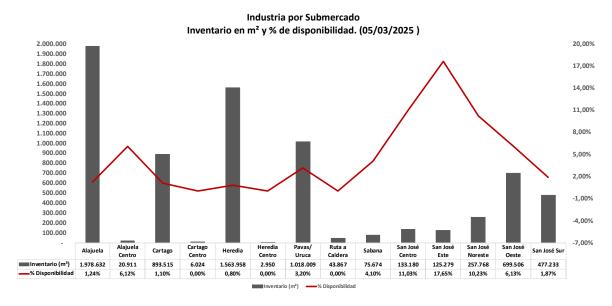


Gráfico № 16. Inventario, % disponibilidad. Industrial por submercado (SJ GAM)

5.2.6.2 Sector Inmobiliario: Industrial Submercado Alajuela



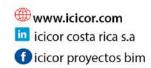
Según la fuente InmoInfo, el inmueble en estudio se ubica en el Mercado San José GAM, submercado Alajuela.

Se presenta a continuación el comportamiento de la oferta y la demanda y el porcentaje de disponibilidad del 2019 a marzo del 2025, para inmuebles del sector Industrial del submercado Alajuela.

Se observa un descenso en la demanda en el

2019 y 202 con una absorción neta negativa de -2.321 m 2 y -8.600 m 2 , respectivamente. Para el 2021 se recupera la demanda con 19.764 m 2 . En los años 2022, 2023y 2024 cierra con una absorción neta de 43.278m 2 , 14.143 m 2 y 48.412 m 2 , respectivamente. A marzo del 20235 alcanza los 2.056m 2 .









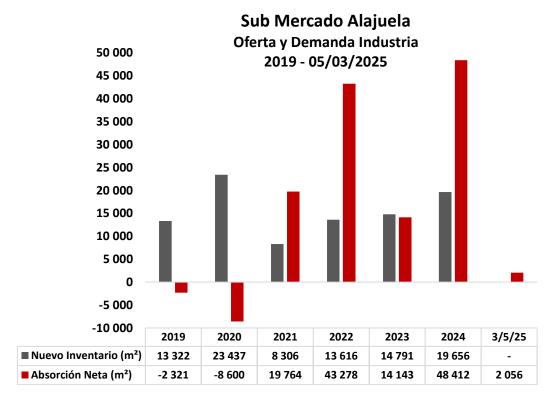


Gráfico Nº 17. Oferta y Demanda. Industrial (Alajuela). 2019- marzo 2025

Lo anterior se complementa con el siguiente gráfico, que muestra el porcentaje de disponibilidad para el sub mercado Alajuela donde se aprecia el punto más alto en 2020 con una disponibilidad del 7,62%; a marzo del 2025 se registra la disponibilidad en 0,80%.

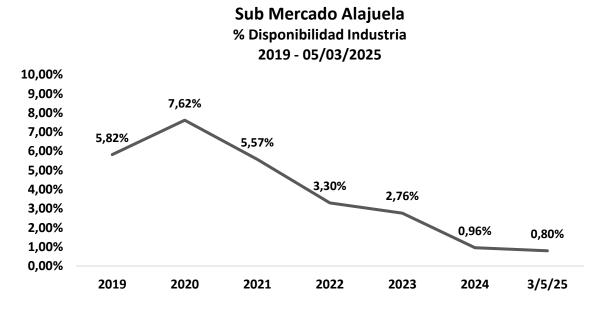


Gráfico Nº 18. % de disponibilidad. Industrial, (Alajuela). 2019- marzo 2025









En relación al precio de alquiler por metro cuadrado para inmuebles del sector industrial del submercado Alajuela, en el siguiente gráfico se aprecia un comportamiento estable de los mismos. A marzo del 2025 el precio por metro cuadrado se registra en \$8,12.

Sub Mercado Alajuela Precios de Alquiler \$/m². Industria 2019 - 05/03/2025

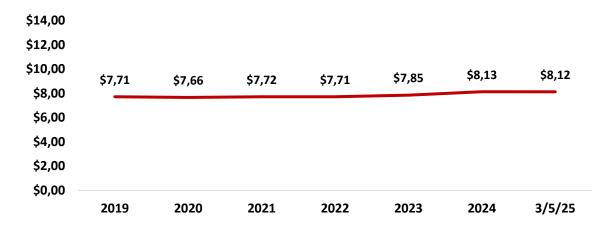


Gráfico Nº 19. Industrial, Precio de alquiler/m² (Alajuela), 2019-marzo 2025

De manera complementaria, en la siguiente tabla, se muestra el inventario en metros cuadrados, el porcentaje de disponibilidad y el alquiler en dólares por metro cuadrado a marzo del 2025, para propiedades del sector Industrial según su clase (A+, A, B y C), ubicadas en el submercado Alajuela.

Clase	Cantidad	Inventario (m²)	% Disponibilidad	Absorción Neta	Alqui	iler \$/m2
A plus	-	=	=	=		-
Α	77	665.536	0,70%	1.734	\$	8,54
В	200	845.073	0,65%	777	\$	8,09
С	29	53.349	4,27%	-455	\$	5,31
Total	306	1.563.958	0,80%	2.056	\$	8,12

Tabla N° 16. Inventario, % disponibilidad y precio alquiler/m². Industrial por clase (Alajuela)

Se observa que, para este submercado, de los 306 inmuebles registrados, la mayor cantidad de metros cuadrados en inventario a la fecha es para la Clase B con 845.073 m², seguida de la clase A con 665.536m². Con respecto a la disponibilidad, la clase que presenta el mayor porcentaje es la C con un 4,27%, seguido de la clase A con un 0,70% de disponibilidad. El submercado Alajuela posee una disponibilidad total del 0,80%.

En el siguiente gráfico, se aprecia este comportamiento combinado.









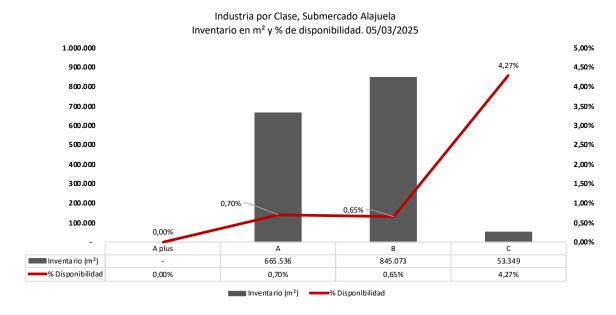


Gráfico Nº 20. Inventario, % disponibilidad por clase. Industrial (Alajuela)

Finalmente, en la siguiente tabla, se muestra el inventario en metros cuadrados, el porcentaje de disponibilidad y el alquiler en dólares por metro cuadrado a marzo del 2025, para propiedades del tipo Industrial según subtipo (Bodega, Distribución, Manufactura Pesada, Nave Industrial y Ofibodega), ubicadas en el mercado San José GAM, submercado Alajuela.

Se observa que la mayor cantidad de metros cuadrados en inventario es para el subtipo Nave Industrial con 667.767m², seguido por el subtipo Bodega con 263.759m².

Se registra la mayor disponibilidad para el subtipo Bodega con un 4,32%, seguido por el subtipo Ofibodega con una disponibilidad del 0,52%. En la próxima gráfica, se aprecia este comportamiento combinado.

Subtipo	Cantidad	Inventario (m²)	% Disponibilidad	Absorción Neta	Alquiler \$/m2
Bodega	147	263.759	4,32%	-901	\$7,35
Distribución	26	257.695	0,00%	-	\$6,97
Manufactura Pesada	6	211.357	0,00%	-	-
Nave Industrial	94	667.767	0,03%	2.180	\$8,41
Ofibodega	33	163.380	0,52%	777	\$8,54
Total	306	1.563.958	0,80%	2.056	\$8,12

Tabla N° 17: Inventario, % disponibilidad, precio alquiler/m², por subtipo. Industrial (Alajuela)









Industria por Subtipo, Alajuela Inventario en m² y % de disponibilidad. 05/03/2025

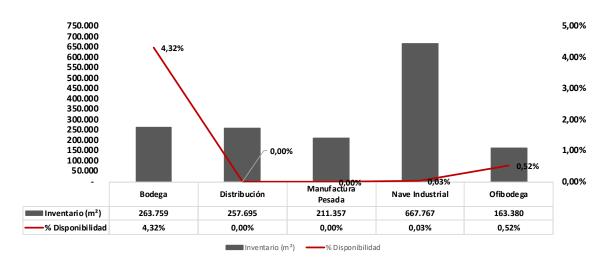


Gráfico Nº 21. Inventario, % disponibilidad por subtipo. Industrial (Alajuela)









6. VALORACIÓN DE INGRESOS

6.1 Introducción a la Valoración de Ingresos

La valoración de ingresos de la bodega #3, ubicada en **PARQUE INDUSTRIAL PROPARK**, se realiza en cumplimiento de la normativa de la SUGEVAL y se emitirá de manera concisa y debidamente respaldado el valor presente de los flujos netos de efectivo para el inversionista, según se aprecia en los siguientes apartados.

La metodología a emplear es el Método de Flujos de Efectivo Descontados, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la resolución SGV-A-245, reformada integralmente por la Superintendencia General de Valores el 10 de diciembre del 2020.

6.2 Acerca del Fondo de Inversión y del inmueble a valorar

6.2.1 Del Fondo de Inversión

El FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., en adelante El Fondo, se encuentra debidamente autorizado para realizar Oferta Pública por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), mediante la resolución SGV-R-2409 realizada el día 01 de marzo del año 2011. Fecha de última actualización: noviembre 2024.

El Fondo posee un modelo de negocio mixto, es decir, se adquieren activos inmobiliarios y eventualmente financieros con el cual se espera generar rentabilidad a los inversionistas mediante los flujos de caja contractuales esperados, tanto de las rentas generadas, plusvalías y/o minusvalías por la valoración de los inmuebles, las ganancias o pérdidas de capital por la compra y venta de inmuebles, así como el cupón y vencimiento de activos de renta fija, además de la venta esporádica de dichos activos motivado por la necesidad de liquidez o la oportunidad de generar una ganancia de capital con la diferencia entre el precio de compra y venta del activo. Adicionalmente, se pueden adquirir participaciones de fondos de inversión.

El Fondo es de naturaleza cerrado, de manera que las participaciones no pueden ser redimidas por el mismo fondo, por tanto, las mismas deberán negociarse en el mercado secundario de una bolsa de valores autorizada, a excepción de lo dispuesto en el Reglamento de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.









Por su objetivo, el fondo es de Ingreso donde el objetivo del fondo es invertir en activos inmobiliarios. Invierte en el mercado local.

El fondo es No Diversificado, no deberá cumplir con los límites establecidos para los Fondos Inmobiliarios en relación a las limitaciones en materia de ingresos.

El fondo es de especialidad Inmobiliario y la moneda para suscripción o reembolso de participaciones es en dólares estadounidenses.

El Fondo posee una calificación de riesgo **Scr AA-3 (CR) Perspectiva Estable**, otorgada por la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A.

La calificación **scr AA (CR)** se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una buena gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel muy bueno."

Las calificaciones desde "scr AA (CR)" a "scr C (CR)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Con relación al riesgo de mercado:

Categoría 3: alta sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Los fondos de inversión en la categoría 3, se considera con una alta sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente una variabilidad significativa a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una alta exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo con la naturaleza del fondo.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

El Fondo posee un monto autorizado d emisión de \$100.000.000,00 (Cien millones de dólares estadounidenses), con un plazo máximo para la colocación al 21 de octubre del 2028.

EL Fondo podrá invertir en la adquisición de locales comerciales, oficinas, condominios, casas, departamentos, bodegas, e inmuebles ocupados tanto por instituciones públicas como privadas.

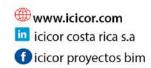
Estas inversiones se realizarán únicamente en inmuebles ubicados dentro de Costa Rica, con una antigüedad inferior a los 10 años y deberán adquirirse con una ocupación mínima del 90%.

Permite que más del 25% de los ingresos mensuales del fondo puedan provenir de una misma persona física o jurídica o de personas pertenecientes al mismo Grupo Financiero o Económico.

El Fondo podrá arrendar los activos inmobiliarios tanto en colones como dólares estadounidenses.

El Fondo podrá endeudarse hasta un 60% del total de sus activos, con el propósito de cubrir necesidades transitorias de liquidez, y el endeudamiento para la adquisición de los activos.









La comisión de administración máxima de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, es de 5% anual sobre el valor de los activos del Fondo.

Los inmuebles propiedad del fondo pueden tener plusvalías o minusvalías en función de las condiciones propias del inmueble y del mercado inmobiliario.

El resultado neto de los ingresos, gastos e impuestos propios de la actividad se distribuye a sus participantes como dividendos en forma trimestral, constituyendo este el rendimiento líquido del fondo.

Las plusvalías (o minusvalías) y el rendimiento líquido conforman el rendimiento total del fondo.

Acerca de las disposiciones operativas del Fondo, los riesgos identificados y la administración de los mismos, los Títulos de Participación, se pueden encontrar en el Prospecto del Fondo que es de acceso público en el sitio web: https://www.bancopopular.fi.cr/wp-content/uploads/2024/12/Fondo-de-Inversion-ZETA-Inmobiliario.pdf

6.2.2 Del inmueble a valorar

Plano Catastrado	Folio Real	Área Catastral m2	Valor Financiero
A-1952560-2017	2-064035-F-000	9.606,00	\$ 3.114.401,28
Total		9.606,00	\$ 3.114.401,28

Tabla N° 15: Detalle de Valoración de las Fincas Filiales

6.2.3 De los Supuestos de Colocación del Inmueble

Inquilino	ÁREA M2	PRECIO ALQUILER	INGRESO MENSUAL	INCREMENTO	SITUACIÓN DE PROPIEDAD	MES INCREMENTO	INICIO	VENCIMIENTO
Diveco Costa Rica, S. A.	4.585,50	\$5,50	\$25.220,25	1,50%	Ocupado	Junio	abr-24	abr-29
TOTAL	4.585,50	\$ 5,50	\$25.220,25					

Tabla N° 16: Detalle de los supuestos de colocación del inmueble

En la sección de Anexos se detallan las proyecciones de ingresos para los próximos 12 meses.









6.3 Valoración Financiera y Supuestos de Proyección

Como se ha mencionado, la metodología empleada para la valoración financiera es el Método de Flujos de Efectivo Descontados, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 de la resolución SGV-A-199, emitida por la Superintendencia General de Valores el 25 de setiembre de 2015.

La valoración financiera total del inmueble se estima en **US\$ 3.114.401,28** en el escenario base. Este valor genera una tasa interna de retorno del 8,83% respecto al valor de compra para los inversionistas del fondo, luego del apalancamiento.

En la sección de Anexos se aprecian los resultados de la proyección en detalle.

Seguidamente se observan los supuestos utilizados que son el fundamento de las proyecciones realizadas:

6.3.1 Valor en libros neto del inmueble

El valor en libros neto del inmueble se toma como referencia para calcular la tasa interna de retorno de los inversionistas. También es utilizado para calcular la comisión de administración del Fondo.

El valor neto se calcula de la siguiente manera:

Valor en libros neto del Inmueble = Valor en libros – Saldo de la deuda asociada

No se asume nivel de apalancamiento, ya que, de acuerdo con la información proporcionada por la Gerencia de la SAFI, el Fondo no presenta créditos asociados con este inmueble.

6.3.2 Plazo de Proyección

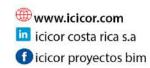
Se ha considerado realizar una proyección de flujos para los próximos 10 años a partir del mes de abril del 2025, considerando que este es un plazo aceptable en el cual se muestra la operación probable del inmueble.

6.3.3 Proyección de la Inflación en Dólares de EEUU

Para la proyección de gastos de seguros (todo tipo) y honorarios por servicios profesionales⁴, se ha supuesto incrementos iguales a la inflación en dólares de los Estados Unidos de 3,33%. Este dato

⁴ Avalúos y cualquier otro servicio profesional









corresponde a la inflación observada de los últimos 20 años, con base en el Índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos⁵.

6.3.4 Ingresos por Alquiler

El alquiler actual del inmueble es de US\$ 25.220 mensual y equivale a un 100% de ocupación del inmueble. Posterior al vencimiento de los contratos vigentes actualmente, se considera como supuesto una ocupación promedio del inmueble igual a un 97,50% y se asume un precio de alquiler por metro cuadrado de US\$ 7,2.

Los incrementos anuales en los alquileres consideran:

- i) Los incrementos estipulados en los contratos (objetivos de la SAFI), y en su defecto
- ii) La inflación de los últimos 20 años de Estados Unidos para los periodos posteriores.

6.3.5 Ocupación Histórica

Según registros el inmueble ha tenido una ocupación histórica del 56%, desde el momento de su compra por el Fondo en marzo del 2017 hasta febrero del 2025.

La siguiente gráfica lo muestra:

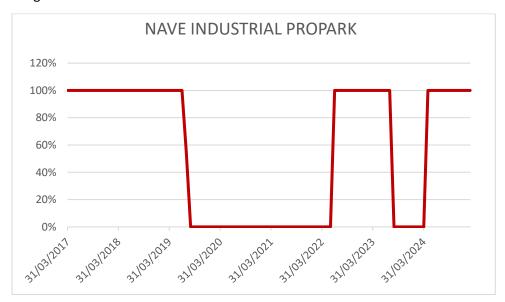


Gráfico Nº 22. Ocupación histórica del inmueble

⁵ Este dato se calcula tomando el cambio porcentual en el CPI de los Estados Unidos de América (calculado por el Bureau of Labor Statistics) entre 20 años



www.icicor.com
in icicor costa rica s.a
ii icicor proyectos bim





6.3.6 Supuestos para la determinación de los gastos y pagos

A. Gastos de Mantenimiento:

De acuerdo con los contratos de alquiler, el Fondo se hará cargo de todos aquellos costos generales de mantenimiento y reparación del inmueble que no hayan sido causados directamente por el inquilino, producto del transcurso del tiempo y por el uso normal de las instalaciones.

Según la administración, los gastos de mantenimiento se estiman en US\$ 25.000 para el año 1 de la proyección, que incrementan anualmente sobre la inflación promedio de los últimos 20 años en los Estados Unidos.

Adicionalmente, se proyecta el pago por parte del Fondo de una cuota de mantenimiento por metro cuadro desocupado, la cual corresponde a US\$ 0,3 por metro cuadrado. Estas cuotas por metro cuadrado se incrementan anualmente sobre la inflación promedio de los últimos 20 años en los Estados Unidos y se calcula sobre los metros cuadrados disponibles.

B. Gastos por Comisión de Administración cobrada por la SAFI al Fondo:

La SAFI estableció una comisión meta de administración del fondo del 0,90%, y estima que se mantendrá igual durante todo el periodo de proyección. Esta comisión se aplica anualmente sobre el valor en libros neto del inmueble del año anterior.

C. Gastos de Seguros:

A continuación, se describen los seguros que cubre el fondo:

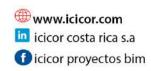
Seguro Multiriesgo

Según la información proporcionada por la Gerencia de la SAFI, la prima de este año por la póliza del seguro de Multiriesgo es de US\$ 5.630 Para los siguientes años, se proyecta anualmente sobre la inflación promedio de los últimos 20 años en los Estados Unidos.

Seguro Responsabilidad Civil

La prima de Responsabilidad Civil se estima en US\$ 600 para el primer año. En las proyecciones se mantiene el supuesto de que dicho monto se incrementa anualmente en la inflación promedio de los últimos 20 años en los Estados Unidos









D. Impuestos:

De acuerdo con la reforma de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas que rige a partir del 1 de julio de 2019, el esquema tributario es el siguiente:

<u>Impuesto sobre la renta</u>

De conformidad con el numeral 28 del capítulo XI del título I de la Ley N.º 7092 "Ley de Impuesto sobre la Renta", introducido por reforma de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, resulta aplicable a la renta neta según ingresos del fondo, una tasa impositiva del 15% como Impuesto sobre la Renta.

Asimismo, la norma tributaria asigna el disfrute de un 20% de gastos deducibles a los Fondos de Inversión Inmobiliaria:

Artículo 29- Renta imponible del capital inmobiliario

- 1. La renta imponible del capital inmobiliario será la diferencia entre la renta bruta y los gastos deducibles.
- 2. Se entenderá por renta bruta el importe total de la contraprestación.
- 3. Para la deducción de gastos, el contribuyente podrá aplicar una reducción del quince por ciento (15%) del ingreso bruto, sin necesidad de prueba alguna y sin posibilidad de ninguna otra deducción.
- 4. Los fondos de inversión no financieros, regulados en la Ley N.º 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, de 17 de diciembre de 1997, podrán aplicar una reducción del veinte por ciento (20%) del ingreso bruto, como gasto deducible sin necesidad de prueba alguna y sin posibilidad de ninguna otra deducción.

Impuestos de bienes inmuebles y servicios municipales

Se aplica la tarifa de 0,25% establecida en la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (No 7509), sobre el valor en libros proyectado.

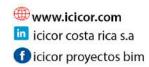
Impuestos sobre el Valor Agregado

El Fondo de Inversión es agente recaudador del 13% sobre los alquileres de sus bienes inmuebles, como obligación establecida por la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado (Ley No. 6826, reformada por Ley 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas).

El Fondo de Inversión se encuentra sujeto al pago del impuesto sobre el valor agregado bajo la tarifa 13% sobre los servicios que consuma, tales como mantenimiento, seguro y servicios profesionales. Este impuesto será trasladable al cliente del FONDO, disfrutando del crédito fiscal, cuando los servicios sean utilizados en la realización de operaciones sujetas al impuesto.

Se encuentran exentos del Impuesto sobre el Valor Agregado los intereses y comisiones derivados de todos los préstamos y créditos.









E. Gastos por Servicios Profesionales:

De acuerdo con la normativa de la SUGEVAL, anualmente el fondo debe realizar una valoración del activo. Los honorarios anuales por este servicio se estiman en US\$ 2.294.

En las proyecciones se mantiene el supuesto de que estos montos se incrementan anualmente de acuerdo con la inflación promedio de los últimos 20 años en los Estados Unidos.

6.3.7 Inversiones de Capital

Se asume que el Inmueble requiere de inversiones adicionales en mejoras que le permitirá continuar generando alquileres durante el resto de su vida útil.

Se establece dicha inversión en el año 10, y forma parte de la perpetuidad del F_{acc} la cual utiliza como referencia el valor actual de reposición de las edificaciones.

La inversión de US\$ 129.071 corresponde al 2% del valor estimado, según se indica en el siguiente cuadro:

Inversión en el Último Periodo					
Valor de Reposición	\$4.651.262				
Inflación de referencia	3,33%				
Plazo en años	10				
Factor de ajuste	38,75%				
Valor Reposición en año 10	\$6.453.529				
Factor de inversión	2,00%				
Valor de Inversión	\$129.071				

Tabla N° 17: Inversión en el último periodo

6.3.8 Tasa de Descuento

La metodología utilizada para el cálculo de la tasa de descuento es el método CAPM (*Capital Asset Princing Model*), que es un modelo de valoración de activos financieros que realiza una estimación de la rentabilidad esperada por los inversionistas en función del riesgo. Se fundamenta en que la tasa de rendimiento exigida por un inversionista es igual a la tasa de rendimiento libre de riesgo más una prima de riesgo asociada a la inversión.

La determinación de la tasa de descuento a aplicar se realizará por medio de la siguiente metodología:









 $Ke = R_0 + R_m + R_l + R_t$

Donde:

K_e = Tasa de descuento o retorno exigido por los inversionistas

R₀ = Tasa libre de riesgo

R_m = Prima por riesgo de mercado inmobiliario

R_I = Prima por liquidez del instrumento

R_t = Prima de ajuste por tendencia de tasas de interés

Detalle de los componentes del cálculo:

R۸

Corresponde al rendimiento Libre de Riesgo del mercado, de instrumentos de inversión en condiciones de plazo similares a los fondos inmobiliarios. Para este dato se utiliza como estimador el retorno asociado a una duración de 10 años en la curva de rendimiento soberano al día de la valoración.

R_{m}

La prima por riesgo de mercado inmobiliario se obtiene de la diferencia del rendimiento promedio de los fondos de inversión inmobiliarios y la tasa libre de riesgo anterior. Se utiliza como referencia el retorno promedio de los últimos doce meses del último informe trimestral de los fondos de inversión publicado por la SUGEVAL.

R_{l}

Se adiciona una prima por liquidez la cual se estima en nuestro caso en un 1%, esta prima corresponde a una eventual menor liquidez por parte de estos activos dada su naturaleza y menor nivel de demanda en el mercado inmobiliario.

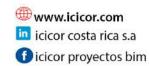
R_{t}

Es una corrección de las tasas de mercado, producto de situación puntuales del mercado local se utiliza tanto para ajustar hacia arriba cuando se espera una tendencia alcista, o hacia abajo cuando se espera una reducción. Esta prima se determina discrecionalmente.

Cálculo de la Tasa de Descuento						
Rendimiento de los Fondos Inmobiliarios	0,83%					
Tasa Cero Riesgo	6,21%					
Prima por Riesgo	-5,38%					
Prima por Liquidez	1,00%					
Prima por Tendencia	7,00%					
Tasa de Descuento	8,83%					

Tabla N° 18: Cálculo de la Tasa de Descuento









6.3.9 Valor Terminal

El valor terminal (Perpetuidad) se calculó utilizando la siguiente fórmula, que toma el flujo libre de caja del año 10, multiplicado por la tasa de crecimiento g, lo que equivale a llevarlo al año 11.

$$Valor\ Terminal = \frac{Flujo\ de\ Caja_{10}\ \times\ (1+g) -\ Gastos\ Financieros_{10}}{Ke-g}$$

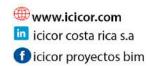
A continuación, en la Tabla se detalla el cálculo:

Detalle del Valor Terminal						
Flujo libre de caja último periodo	\$201.052					
Gastos financieros según tasa esperada	\$0					
Facc de referencia	\$201.052					
Ke: rendimiento esperado por los inversionistas	8,83%					
G: crecimiento	3,33%					
Valor terminal	\$3.654.106					

Tabla N° 19: Cálculo del Valor Terminal

La tasa de crecimiento "G" se determinó de acuerdo con la inflación promedio de los últimos 20 años en los Estados Unidos.









6.4 Análisis de Riesgos:

La adecuada gestión de activos requiere definir los posibles riesgos asociados a aquellos factores que pueden estar incidiendo negativamente en la forma, montos y tiempos de los flujos provenientes de los arriendos, a fin de diseñar acciones que los mitiguen o reduzcan la posibilidad de que se materialicen.

En esta sección, se identifican algunos de ellos, que se complementan con los que se identifican en el Prospecto del inmueble.

6.4.1 Sensibilización del Valor del Inmueble

El análisis que se realiza a continuación permite sensibilizar el valor de los inmuebles y su rentabilidad por cambios en variables críticas que puedan afectar las proyecciones. Para tales efectos se utiliza una simulación de Montecarlo con 1,000 escenarios que estiman los valores financieros probables de los inmuebles.

Las variables críticas que se sensibilizan son las siguientes y se detalla para cada variable valor base y sus extremos máximos y mínimos, que nos dan el rango de simulación:

Variables	Mínimo	Proyección	Máximo	Variación %
Inflación USD	2,66%	3,33%	3,99%	20,00%
Factor de ingresos	95,06%	97,50%	99,94%	2,50%
Comisión de administración	0,90%	0,90%	0,90%	0,00%
Rendimiento esperado	7,95%	8,83%	9,71%	10,00%
Incrementos ingresos	2,66%	3,33%	3,99%	20,00%

Tabla N° 20: Variables críticas sensibilizadas

Ingresos

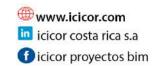
Se supone un factor de ingresos del 97,50%, este supuesto utilizado para la proyección a partir de abril de 2031. Puede variar en un rango entre 95,06% y 99,94%.

Se establece una tasa de crecimiento de largo plazo de los ingresos del 3,33% en el caso base. Para la simulación se considera que este porcentaje sería igual a la inflación y varía entre 2,66% y 3,99%.

• Comisión de la SAFI

La comisión de la SAFI se estableció en 0,90% del activo neto del Fondo para toda la proyección.









Inflación de los Estados Unidos

La inflación de los Estados Unidos se estimó en el promedio de los últimos 20 años de 3,33% y se utilizó una variación del 20% entre 2,66% y 3,99% para toda la proyección.

Tasa de Descuento

La tasa de descuento utilizada a lo largo de la valoración es de 8,83%, para la simulación se establece una probabilidad de ocurrencia entre 7,95% y 9,71%. Esta tasa fue calculada utilizando la metodología del CAPM.

En la sección de Anexos se presentan los resultados de la sensibilización del valor de los inmuebles por medio de un Modelo "Monte Carlo".

Al realizar el análisis de riesgos de estas variables se obtiene un valor promedio del inmueble y una desviación estándar.

PROMEDIO	\$3.149.914
DESVIACION	\$296.138
MIN	\$2.535.421
MAX	\$4.047.214
RANGO	\$1.511.793

LIMITE INFERIOR	\$2.853.777
LIMITE SUPERIOR	\$3.446.052

De manera que el valor de los inmuebles se ubica en el rango entre el promedio más y menos media desviación estándar.

6.4.2 Riesgo país

El riesgo país, es un indicador que mide el grado de incertidumbre macroeconómico al que se expone un inversionista extranjero, así como la posibilidad de pago de títulos de un país negociados en los mercados internacionales.

Las autoridades costarricenses han realizado esfuerzos para consolidar acciones que faciliten una relación de confianza, credibilidad y transparencia con los inversionistas y las posibilidades de créditos internacionales que beneficien al país y lo posicione en un mercado competitivo.









Según la evaluación más reciente realizada, en febrero de 2025, Fitch Ratings mejoró la perspectiva de Costa Rica de "estable" a "positiva", destacando un crecimiento económico del 4,3% en 2024, la reducción de la deuda pública y un manejo fiscal responsable. También resaltó la inflación controlada (-0,4% en 2024, proyectada en 1,7% para 2025) y el aumento de reservas internacionales.

Aunque el déficit fiscal fue del 3,8% del PIB en 2024, Fitch prevé una mejora al 3,1% en 2025, subrayando la importancia de mantener la disciplina fiscal y avanzar en reformas estructurales. La agencia advierte que el proceso electoral de 2026 podría ralentizar algunas reformas necesarias para continuar con la senda de mejora económica y fiscal.

El ministro de Hacienda, Nogui Acosta, enfatizó la necesidad de respaldo legislativo para fortalecer la sostenibilidad fiscal y permitan acceder a financiamiento externo en condiciones más favorables.

Por otro lado, de acuerdo con la evaluación más reciente realizada en octubre de 2024, Standard & Poor's Global Ratings (S&P) mejoró la perspectiva crediticia de Costa Rica de "estable" a "positiva", aunque mantuvo su calificación en BB-. La agencia destacó el control del déficit de cuenta corriente y el superávit primario consecutivo, resultado de la disciplina fiscal.

El informe resalta el crecimiento en sectores clave como turismo y exportaciones de dispositivos médicos, además de una sólida gestión de reservas internacionales, que superan los \$14 mil millones (15% del PIB). No obstante, advierte sobre los desafíos en el acceso a financiamiento externo y la fragmentación política que podría seguir ralentizando la toma de decisiones críticas para la gestión fiscal en los próximos años.

Finalmente, de acuerdo con la evaluación más reciente realizada en setiembre de 2024, la firma internacional Moody's elevó la calificación de la deuda soberana de Costa Rica de B1 a Ba3 con una perspectiva positiva.

De acuerdo con el informe, la decisión de Moody's se basa en la gestión efectiva de la deuda, la reducción de costos de financiamiento y la adopción de estrategias de gestión más efectivas. En los últimos años el país ha logrado la obtención de superávits primarios, como resultado, la relación Deuda/PIB ha disminuido al 61.1% en 2023 y podría bajar del 60% para 2025, siempre que se mantengan las metas fiscales y no se implementen leyes que perjudiquen la recaudación.

El crecimiento económico de Costa Rica, que alcanzó un 5,1% en 2023, también ha sido un factor clave en esta mejora, impulsado por la demanda externa y la inversión extranjera, especialmente en zonas francas. A pesar de los desafíos fiscales, como la necesidad de controlar el gasto público y ampliar la base tributaria, Moody's mantiene una perspectiva positiva. Además, se menciona la posibilidad de una reforma constitucional para facilitar la emisión de deuda externa, así como las oportunidades en el nearshoring, particularmente en los sectores de servicios y salud, lo que podría fortalecer aún más el crecimiento económico y consolidar aún más su posición fiscal.

Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda, destacó que la mejora en la calificación de Costa Rica envía un mensaje positivo a los mercados, señalando un crecimiento económico sostenido y un manejo responsable de la deuda pública. Este enfoque fiscal, junto con un entorno económico favorable, posiciona al país de manera óptima.

Actualmente, las calificadoras de riesgo asignaron la siguiente calificación a Costa Rica:









Calificadora	Calificación	Perspectiva	Última revisión
Moody's	Ba3	Positiva	Setiembre 2024
Fitch Ratings	BB	Positiva	Febrero 2025
Standard & Poor's (S&P)	BB-	Positiva	Octubre 2024

Tabla N° 21: Calificación de riesgo país

6.4.3 Riesgo por sobrevaloración de los bienes inmuebles

Este es un riesgo bastante común y es que los inmuebles estén sobrevalorados, con referencia a un precio de mercado en un determinado momento; por razones inesperadas el valor de la zona podría variar, por ejemplo, disminuir, eso provocaría que el inmueble se sobrevalore en la cartera del Fondo.

Por otra parte, durante la operación del fondo, se pueden dar períodos prolongados de desocupación o cambios en la composición de los ingresos que el inmueble produce, que podrían reducir el valor en libros de dichos activos, lo que generaría una minusvalía que debe registrarse en el período fiscal en que éste se materializa. Lo anterior afectaría en forma inmediata el valor de la participación del fondo.

En este sentido, con una ocupación actual del 100%, pero al tratarse de una nave construida para un solo inquilino y que, recientemente se encontraba desocupada, se debe considerar la posibilidad de que el riesgo por sobrevaloración del inmueble se materialice.

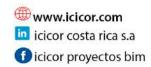
6.4.4 Riesgo por adquisición de activos especializados o construidos en lugares no aptos.

En el caso particular de **PARQUE INDUSTRIAL PROPARK**, el mismo se ubica en una zona de actividad comercial que ha tenido un constante desarrollo durante los últimos años, por lo cual se considera que el riesgo de ubicarse en un lugar no apto se reduce.

6.4.5 Riesgo de morosidad.

Aunque es un riesgo probable, ante la presión económica actual el riesgo de morosidad puede materializarse con alta probabilidad, debido a la pérdida de capacidad por parte de los inquilinos para atender sus obligaciones de manera puntual.









Aunque en el Contrato de Arrendamiento – Amparado a la Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos N° 7527- se espera que se incorporen cláusulas donde el inquilino se obliga al pago puntual e incluso establece multas por morosidad, los flujos de caja del Fondo se podrían ver contraídos junto con la liquidez con que cuenta para atender sus obligaciones frente a terceros.

Una de las acciones más importantes para disminuir la posibilidad de que el riesgo de morosidad se materialice, es diseñar procesos efectivos para la selección de futuros inquilinos, con criterios propios a las necesidades del Fondo y que evalúen, entre otros aspectos, la solvencia económica y trayectoria del posible arrendatario. Realizar estudios constantes de las condiciones del mercado inmobiliario y mantener actualizados indicadores de brecha, que permitan de manera continua aproximar el riesgo de liquidez del Fondo, sea por morosidad o por desocupación, permite mantener un mejor manejo del riesgo, al servir de orientación para dedicar esfuerzos y diseñar estrategias que eviten o mitiguen estos riesgos.

6.4.6 Riesgos por terminación anticipada del contrato de arrendamiento

Existe el riesgo de que un inmueble que se encuentre arrendado sea desocupado por terminación anticipada o incluso porque los contratos no se renueven; este riesgo puede acentuarse sobre todo en situaciones de inestabilidad económica y periodos de incertidumbre como el que estamos pasando.

En los periodos de desocupación, el Fondo deja de percibir los ingresos proyectados por arrendamiento e incurriría en gastos de seguros, mantenimiento, seguridad del inmueble desocupado, servicios públicos e impuestos municipales entre otros, lo que produciría una reducción, por un tiempo desconocido, en los ingresos netos del fondo y en su capacidad para distribuir rendimientos.

Si bien es cierto que los Contratos de Arrendamiento de los inmuebles usualmente contienen cláusulas de penalización por terminación anticipada, estas sólo logran palear la situación de manera temporal, hasta que los inmuebles sean nuevamente arrendados, tiempo que podría ser azaroso.









7. VALOR ASEGURABLE DEL INMUEBLE

De acuerdo con la valoración por Enfoque de Costos, se recomienda que el Valor Asegurable del inmueble es de **US\$ 4.651.262,29** (Cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y dos dólares con 29/100), según el resultado según Valor de Reposición Nuevo.

VALOR ASEGURABLE VNR				
Folio Real	Area m2	Monto Total en ¢	Monto Total en \$	Item
	4694,50	# 1 909 396 733,87	\$3 771 498,87	Obras Principales
	4914,10	# 118 846 670,71	\$234 749,58	Obras Complementarias
2-064035F-000	1 Unidad	₡ 66 518 015,04	\$131 388,42	Equipos Electromecanicos (planta de tratamiento)
Total	9608,60	© 2 094 761 419,62	\$4 137 636,87	

VALOR ASEGURABLE VRN POR				
Folio Real	Area m2	Monto Total en ¢	Monto Total en \$	Item
	4694,50	# 2 107 277 636,48	\$4 162 359,29	Obras Principales
	4914,10	¢158 189 778,16	\$312 461,29	Obras Complementarias
2-064035F-000	1 Unidad	# 89 327 142,61	\$176 441,71	Equipos Electromecanicos (planta de tratamiento)
Total	9608,60	© 2 354 794 557,26	\$4 651 262,29	

Tabla N° 22: Resumen Valor de aseguramiento









8. CALIFICACIÓN DE ENFOQUES DE VALORACIÓN

La presente valoración aplica tres enfoques completamente independientes entre sí.

- 1- Enfoque de costo con un resultado de US\$ 5.567.398
- 2- Enfoque de mercado con un resultado de US\$ 4.793.938
- 3- Enfoque de flujos descontados con un resultado de US\$ 3.114.401,28

8.1 Criterios Para la Toma de Decisiones

Con el propósito de medir cualitativamente el peso de cada resultado en la determinación del precio de venta en una hipotética transacción del inmueble, se consideran los siguientes criterios de toma de decisión, los cuales se aplican por aparte sobre uno, dos o los tres enfoques aplicados:

EDAD: El criterio de edad tiene efecto en el enfoque de costos debido a la depreciación asociada, en el enfoque de mercado debido a que influye en el valor final del inmueble, y en el enfoque de flujos debido a que en función de la vida residual del inmueble el descuento de flujos variará.

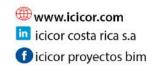
UBICACIÓN: El criterio de ubicación tendrá un efecto principalmente en el enfoque de mercado, al analizar las bondades o deficiencias de una locación específica respecto a las ubicaciones preferentes de inmuebles que tengan explotación similar.

OBSOLESCENCIA: El criterio de Obsolescencia constructiva pesa sobre el Enfoque de Mercado principalmente, ya que es una indicación cualitativa sobre qué tan bien se adapta un inmueble a los requerimientos actuales de un potencial inquilino.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: El estado de conservación aplica sobre los enfoques de costos y de mercado, como indicador de la correcta aplicación de un programa de mantenimiento del inmueble.

DENSIDAD CONSTRUCTIVA / PESO RELATIVO DEL VALOR DEL TERRENO: El peso del terreno se considera a la luz del enfoque de costos, sobre todo si se trata de un inmueble en el que el valor del mismo tiene un porcentaje elevado del valor total, ya sea por su extensión o por contar con un tipo de explotación que no cumple con el principio de mejor y mayor uso. En condiciones de









razonabilidad respecto al valor de las construcciones, el peso principal aplica sobre el enfoque de mercado.

CUMPLIMIENTO PRINCIPIO DE MEJOR Y MAYOR USO: El mejor y mayor uso o HABU por sus siglas en inglés es el uso más probable para una propiedad el cual debe ser físicamente posible, legalmente permisible, apropiadamente justificado y financieramente factible. Pesa principalmente sobre el enfoque de mercado y sobre el enfoque de costos debido a la determinación independiente del valor del terreno en este enfoque.

AMPLIO MERCADO META DE INQUILINOS / USOS ALTERNATIVOS: Se estima principalmente para el enfoque de flujos y el enfoque de mercado como un supuesto de la posibilidad de colocación del inmueble ante un cambio del mismo.

MERCADO ACTVO PARA EL TIPO DE INMUEBLE: Se estima principalmente para el enfoque de mercado como un criterio de la liquidez del inmueble en la situación económica en la que se analiza. En el enfoque de flujos se analiza a la luz de la información existente de rentas para el tipo de inmueble en el mercado actual.

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN: Se analiza para el enfoque de flujos.

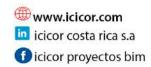
CONTRATO LP + BARRERAS DE SALIDA: Se analiza para el enfoque de flujos para tomar en consideración el tipo de inquilino, el plazo del contrato y las barreras de salida que tiene.

RAZONABILIDAD DE RENTAS: Pesa en el enfoque de flujos verificando si las rentas actuales tienen razonabilidad con lo que el mercado actual está dispuesto a pagar.

Para cada uno de los criterios de evaluación se asignan cuatro puntos, los cuales pueden ser utilizados completa o parcialmente, distribuyéndolos entre los diferentes enfoques o en uno específico a juicio del valuador.

En la siguiente tabla, se detalla la ponderación aplicada. Posteriormente, se aprecian las gráficas de los valores según el enfoque aplicado; así como el porcentaje de relevancia de cada enfoque en el criterio de asignación de valor.





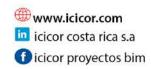




PAR	QUE INDUSTRIAL	PROPARK		
	ENFOQUE COSTOS	ENFOQUE MERCADO	ENFOQUE FLUJOS	
	\$5 567 398	\$4 793 938	\$3 114 401	
4	2	2		
4		4		
4		4		
4	2	2		
4		4		
4		4		
4		4		
4		4		
4			4	
4			4	
4			4	
	4	28	12	
	9,09%	64%	27,27%	
	4 4 4 4 4	## Company of the control of the con	\$5 567 398 \$4 793 938 4 2 2 4 4 4 2 2 4 4 4 4 4 4 4 4	

Tabla N° 23: Matriz Calificación de Enfoques de la Valoración









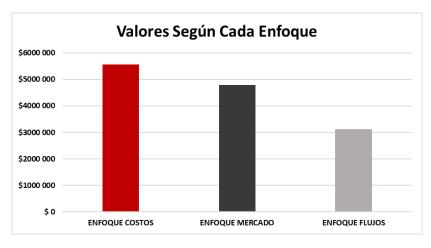


Gráfico Nº 23. Valores según Enfoque

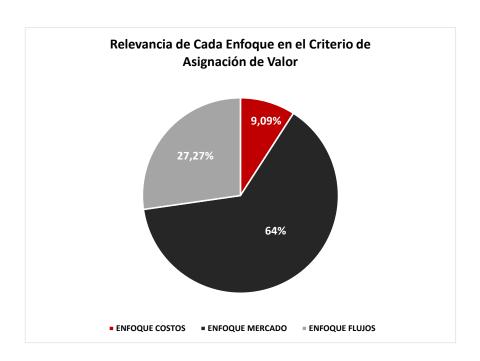


Gráfico Nº 24. Relevancia de cada enfoque en el criterio de asignación de valor

Según estos resultados se considera razonable asignar una ponderación de 10% para el enfoque de costos, 65% para el enfoque de mercado y de 25% para el enfoque de flujos descontados.









9. CONCLUSIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE VALOR

Se considera que para este caso el enfoque de costos debería tener poco peso en la toma de decisión de valor, ya que existe suficiente información de mercado de transacciones y precios de lista para inmuebles similares. Sumado a esto se trata de un inmueble dentro de un proyecto industrial consolidado, con buen nivel de ocupación, por lo que no tendría sentido pensar en una transacción al valor de costo del desarrollo del inmueble al comprobarse usos y ocupación exitosos de la propiedad.

Según lo anterior, se estima que privarán los enfoques de mercado y flujos descontados sobre el de costos.

El edificio se encuentra completamente ocupado, pero a un alquiler unitario aproximadamente 30% por debajo de las indicaciones de mercado para este tipo de bodegas y en este sector, por lo que el modelo de valoración por flujos podría considerarse sesgado hacia un valor bajo.

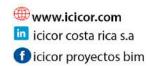
Desde el punto de vista de mercado, como se mencionó antes, existe suficiente información de naves como las valoradas como para considerar este como el principal enfoque de referencia, además que es claro que existe una alta deseabilidad por inmuebles como el valorado, por lo que se debería dar mayor peso al enfoque de comparables de mercado.

Los resultados propuestos muestran una diferencia del 35% entre los enfoques de mercado y flujos descontados y de 14% entre costos y mercado. Como se puede apreciar, existe una marcada diferencia entre los enfoques de flujo y los de mercado. Lo anterior se puede explicar por el bajo valor de alquiler ya mencionado.

Según lo anterior se estima que el valor razonable del inmueble se puede establecer asignando un peso de 10% al enfoque de costos, 65% a la valoración por enfoque de mercado y 25% a la valoración por enfoque de flujos. El resultado de esta operación es un valor de US\$ 4.451.400.

Con base en la información brindada y los supuestos determinados, se estima que el valor razonable redondeado actual del inmueble es de **US\$ 4.451.000** (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil dólares exactos).









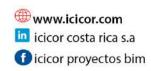
10. REVELACIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

- El objetivo del trabajo realizado es llevar a cabo una valoración sobre la propiedad descrita en el apartado de *Datos Generales*, y en función del propósito indicado en el mismo apartado. Los resultados del presente informe responden al objetivo anteriormente planteado, por el solicitante acepta y reconoce que los mismos no serán empleados para ningún otro propósito.
- Este informe es propiedad del solicitante de la valoración indicado en el apartado de Datos Generales. La distribución a personas físicas o jurídicas diferentes, queda supeditada a la aprobación por escrito de dicho solicitante.
- El dictamen de valor es producto de métodos objetivos, comúnmente aceptados, establecidos en las Normas Internacionales de Valuación.
- Según la SGV-A-245. DISPOSICIONES OPERATIVAS DE LAS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN, Articulo 38, cabe recalcar:

La presente valoración se llevó a cabo con los profesionales en valuación de la firma ICICOR Costa Rica S.A. y la firma SIGA Consultores. Ambas empresas cuentan con habilidades técnicas y experiencia en la valoración de bienes muebles e inmuebles. El equipo de valoración está conformado por ingenieros civiles, arquitectos, ingenieros topógrafos y personal de apoyo, economistas y administradores de negocios. Todos los profesionales están incorporados al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos y al día con las obligaciones respectivas. Asimismo, ICICOR Costa Rica S.A, posee su propio equipo de profesionales en Banca y Finanzas, con habilidades técnicas y experiencia en valoración financiera de bienes inmuebles, debidamente incorporados al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de CR y con la capacidad para realizar una valoración financiera imparcial, transparente, fiable y bien fundamentada. Por lo tanto, cumplen con los principios éticos rectores de su profesión y del colegio profesional respectivo. SIGA por su parte cuenta con el profesional incorporado al Colegio de Ciencias Económicas de CR.

ICICOR y SIGA Consultores tienen independencia para la realización de la valoración y no existe ningún lazo que le una a la sociedad que lo contrata, ni con el propietario del bien, de conformidad con lo indicado en las Disposiciones Operativas de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, en su última versión publicada en el Acuerdo SGV-A-245 y en Acuerdo SGV-A-51, "Instrucciones para la valoración de los Inmuebles de los fondos de inversión inmobiliarios".





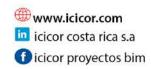




ICICOR y SIGA Consultores consideran satisfactoria la confiabilidad de la información existente, los insumos y supuestos utilizados; de forma que promueva la transparencia y minimice cualquier factor subjetivo en el proceso.

- La valoración que presentamos, se respalda en parte de la información proporcionada por Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., la cual consideramos satisfactoria para los objetivos del estudio.
- No omitimos manifestar, que las proyecciones realizadas se entienden como estimaciones a futuro que, como todas, se lleva a cabo bajo condiciones de incertidumbre ya que, aunque pueden estar basadas en importes contractualmente fijados, son inciertas pues existe riesgo de incumplimiento. No obstante, consideran una prima de riesgo como compensación de la incertidumbre.
- Nuestros análisis de valor tienen vigencia a la fecha en la que este Informe fue emitido. Los cambios en las condiciones de mercado pueden dar como resultado valores diferentes que los indicados a la fecha del Informe. ICICOR Costa Rica S.A. y SIGA Consultores S.A., no asumen responsabilidad alguna por los cambios en las condiciones de mercado del inmueble que ocurran con posterioridad a la fecha del Informe y no tenemos obligación de actualizar el Informe, nuestros análisis, conclusiones u otros documentos relacionados con nuestros servicios después de la fecha del Informe, por ningún motivo.
- No asumimos responsabilidad alguna por la imposibilidad del propietario de encontrar un comprador para sus activos a los valores establecidos en este Informe.
- ICICOR Costa Rica y SIGA Consultores S.A., no asumen responsabilidad alguna en ningún aspecto legal, tales como, pero no únicos, interpretaciones a contratos o leyes.
- Sobre la exactitud de los datos proyectados, los supuestos utilizados son aquellos que tanto
 el Consultor como el "Cliente o sus representantes legales" consideran importantes para las
 proyecciones antes indicadas o son factores críticos sobre los cuales dependerán los
 resultados financieros en las circunstancias actuales y futuras.
- Los informes serán para uso exclusivo del cliente y para los propósitos descritos en el SGV A-245, y no deberán ser utilizados con otros fines.
- La valoración financiera se fundamenta en supuestos proporcionados en su mayoría por la SAFI que administra el inmueble por cuenta de los inversionistas propietarios del fondo.
- Las conclusiones de nuestros informes estarán basadas en el análisis de fuentes primarias y secundarias. La información y estimados que se presentarán en el informe, se basarán





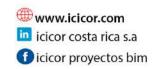




en estadísticas financieras y económicas, información financiera histórica suministrada por el "cliente" y supuestos de mercado, y los mismos podrían variar.

- El trabajo no comprende estudios geotécnicos o estructurales detallados, ni análisis de laboratorio sobre la calidad de materiales o capacidad soportante de los suelos. ICICOR Costa Rica S.A. y SIGA Consultores no asumen responsabilidad por condiciones no aparentes u ocultas de los bienes valorados. No se incluyen tampoco estudios detallados sobre las condiciones del sistema eléctrico ni su cumplimiento o no de los códigos vigentes para instalaciones eléctricas.
- El informe indicará sobre condiciones descriptivas generales del terreno sobre el cual se construye la edificación, especialmente en cuanto a pendientes, taludes, cercanía con quebradas u obras de retención existentes en sitio, sin embargo no podrá hacerse responsable por condiciones deficientes del terreno no aparentes al momento de hacer la visita, ni podrá emitir criterio técnico sobre obras de estabilización existentes como muros de gaviones o muros de retención, a menos que visiblemente se muestren problemas en los mismos.
- El valuador indicará sobre cercanía de las propiedades a valorar con quebradas, ríos u
 otros cuerpos de agua; sin embargo, no podrá emitir criterio técnico sobre posibilidades
 de inundación a menos que al momento de hacer la visita se hallen indicios claros de que
 la propiedad está en este tipo de riesgo.
- El trabajo no comprende la verificación, por medios topográficos, de la información contenida en el plano catastrado, por lo que los datos contenidos en el mismo se considerarán como ciertos a menos que existan discrepancias claramente visibles con respecto a la realidad. El área utilizada en los cálculos es la menor entre el catastro y registro de haber discrepancias entre ambos.
- Se verificó en sitio la existencia de la propiedad contemplada en el presente estudio. Toda la información en cuanto a estudio de registro y plano catastrado fue asimismo corroborada.
- En el momento de la valoración, no se tiene ningún interés presente ni futuro, directo o indirecto, por el bien valuado.
- ICICOR Costa Rica S.A. no estará sujeto, por motivo de este avalúo, a dar testimonio o aparecer en corte o en procesos legales, salvo que específicamente y por escrito exista un acuerdo previo entre las partes.









• SIGA Consultor S.A. no estará sujeto, por motivo de este avalúo, a dar testimonio o aparecer en corte o en procesos legales, salvo que específicamente y por escrito exista un acuerdo previo entre las partes



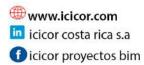






ANEXOS



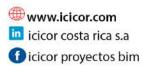






ANEXO 1. Memoria de Cálculo









	Condición	Puntaje ponderado
Agua potable	si	16
Electricidad	si	15
Alumbrado público	SI	5
Teléfono	si	7
Alcantarillado pluvial	si	7
Alcantarillado sanitario	NO	0
Aceras	SI	7
Cordón y caño	SI	5
Tipo de vía de tránsito	asfalto	10
Distancia a jardines y parques en m.	0	4
Distancia a paradas de transporte público en m.	1200	0
Edificios públicos y comunales	no	0
Edificios comerciales	NO	0
Total		76

Se considera que de acuerdo con las características del entorno, la propiedad se encuentra en una zona adecuadamente urbanizada.

	REFERENCIAS UTILIZADAS PARA LA VALORACIÓN DE TERRENO PLANTA									
# Referencia	Contacto	Teléfono	Área	Frente	Precio \$/m2	Precio total \$	Comentarios / Dirección	Fotografía		
REFERENCIA 1	N/D	8310-8539	4.484	31,32	\$267,62	\$1.200.000,00	Costado Norte de Lanco, El Coyol			
REFERENCIA 2	REMATES BANCARIOS REAL ESTATE	8653-1230	6.000	26.89	\$300,00	\$1.800.000,00	ID PREDIAL 2010201303810F, PLANO 2-1785423-2014, FOLIO REAL 2-0130381-F-000, PARTE DEL CONDOMINIO HACIENDA EL COYOL, POSEE FRENTE A CALLE PUBLICA. USO SUELO MIXTO	ALL I		
REFERENCIA 3	https://www.encuentra24.com/costs-icia- esbinien-micra-werta-de-propiedades-icites-y- terrenos/verta-de-bid-de-unco-comorcial-en-ric- segundo-alauveta 29512461	Tierra del Sol, Bienes Raices 60518156	10.492.0	53	\$200,15	\$2.100.000,00	Río Segundo, Alajuela, 150mts este de Zona Franca Saret, calle paralela a Ruta 1 (Autopista General Cañas).			

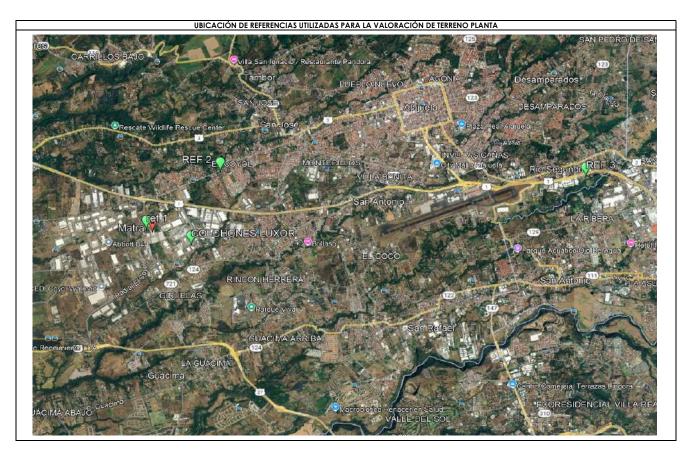


TABLA HOMOLOGACIÓN DE REFERENCIAS									
	REFERENCIA 1		REFERENCI	A 2	REFERENCIA 3				
Área del lote en m2	9606	0,78	9606	0,86	9606	1,03			
rente en metros	61,02	1,00	61,02	1,00	61,02	1,00			
ondo en metros	149,11	1,00	149,11	1,00	149,11	1,00			
Rectángulo mayor en área total en m2	9606,00	1,00	9606,00	1,00	9606,00	1,00			
rentes a calle pública	1	1,00	1	1,00	1	1,00			
Desnivel	ninguno	1,00	ninguno	1,00	ninguno	1,05			
/ista	normal	1,00	normal	1,00	normal	1,00			
Acceso a la propiedad por servidumbre	no	1,00	no	1,00	no	1,00			
Área de la propiedad afectada por etiro de ríos	0	1.00	0	1.00	0	1.00			
ello de nos	0	1,00	U	1,00	0	1,00			
Antigüedad de la referencia	0	1,00	0	1,00	0	1,00			
Area de la propiedad afectada por	0	1.00	0	1.00	0	1.00			
cualquier tipo de servidumbre Mayor y mejor uso	U Industrial	0.80	Industrial	1,00 0,70	Industrial	0,80			
Ubicación respecto a Referencia	Similar	1,00	Similar	1,00	Similar	1,00			
Negociación	10%	0,90	20%	0,80	15%	0.85			
regociación	10/8	0,70	20/6	0,00	13/6	0,03			
Coeficiente	0,56		0,48		0,74				
/alor ¢/m2	¢ 75.864,34		¢ 72.818,60		¢ 74.487,88				
Valor Total ¢	¢ 728.752.850,65		¢ 699.495.488,34		¢ 715.530.550,02				
/alor\$/m2	\$149,8		\$143,8		\$147,1				
/alor Total \$	\$1,439,454,94		\$1,381,664,90		\$1.413.337,84				

 Valor promedio /m2
 \$146,9

 Desv. Est.
 2%

 Valor total dólares
 \$ 1.411.485,89

 Valor total colones
 \$ 714.592.963,00

AVALÚO DE LAS EDIFICACIONES

DETERMINACIÓN DE EDAD EFECTIVA

Edad de construcción original	8	años
Edad de remodelación	1	años
Porcentaje de remodelación	10%	
Edad efectiva	7,3	años

OBRAS PRINCIPALES

Características

Zona	Area m²	Valor colones/m ²	VUT	Edad	Calificación por estado
Bodega 1 Andén	42,0	¢372.196,43	60	8	8
Bodega 1 Area almacenamiento	1326,9	¢446.635,71	60	8	8
Bodega 1 Oficinas	65,7	¢303.762,00	60	0	10
Bodega 1 Comedor	82,4	¢303.762,00	60	0	10
Bodega 1 Area oficinas nivel 1	119,5	¢556.897,00	60	7,3	9
Bodega 1 Area oficinas nivel 1 (consultorio, baño y oficina)	20,0	¢556.897,00	60	7,3	9
Bodega 1 Area oficinas nivel 2	134,0	¢556.897,00	60	7,3	9
Bodega 1 Area oficinas nivel 3	134,0	¢556.897,00	60	7,3	9
Bodega 1 Mezzanine bodega	243,0	¢446.635,71	60	8	8
Bodega 2 espacio entre bodegas	42,0	¢297.757,14	60	8	8
Bodega 2 Area almacenamiento	2458,1	¢446.635,71	60	8	8
Bodega 2 Oficinas	27,0	¢303.762,00	60	0	10

4694,5

Cálculo de valores

Zona	VRN	Factor por estado	Factor depreciación	VUR	VNR	Valor final por m ²
Bodega 1 Andén	© 15.632.249.96	0.975	0.90	54.1	¢14.089.867.96	¢335,473.05
Bodega 1 Area almacenamiento	\$ 592.654.058,77	0,975	0,90	54,1	¢534.178.858,30	¢402.567,66
Bodega 1 Oficinas	© 19.961.962,84	1	1,00	60,0	¢19.961.962,84	¢303.762,00
Bodega 1 Comedor	¢ 25.016.258,76	1	1,00	60,0	¢25.016.258,76	¢303.762,00
Bodega 1 Area oficinas nivel 1	¢ 66.549.191,50	0,99	0,92	55,3	¢61.388.143,64	¢513.708,32
Bodega 1 Area oficinas nivel 1 (consultorio, baño y oficina)	¢ 11.137.940,00	0,99	0,92	55,3	¢10.274.166,30	¢513.708,32
Bodega 1 Area oficinas nivel 2	¢ 74.624.198,00	0,99	0,92	55,3	¢68.836.914,21	¢513.708,32
Bodega 1 Area oficinas nivel 3	¢ 74.624.198,00	0,99	0,92	55,3	¢68.836.914,21	¢513.708,32
Bodega 1 Mezzanine bodega	¢ 108.532.478,28	0,975	0,90	54,1	¢97.823.940,42	¢402.567,66
Bodega 2 espacio entre bodegas	¢ 12.505.799,97	0,975	0,90	54,1	¢11.271.894,37	¢268.378,44
Bodega 2 Area almacenamiento	¢ 1.097.852.914,52	0,975	0,90	54,1	¢989.531.426,95	¢402.567,66
Bodega 2 Oficinas	# 8.186.385,90	1	1,00	60,0	¢ 8.186.385,90	¢303.762,00

©2.107.277.636,48 **©**1.909.396.733,87

OBRAS COMPLEMENTARIAS

Características

Zona	ml /m2/ m3 / ó unidades	Valor colones/m ²	VUT	Edad	Calificación por estado	Coef. Proporcionalidad
				_		
Area circulación asfalto	2889,0	¢ 29.775,71	20	7	8	1,0000
Caseta del guarda	20,0	¢334.976,78	60	8	8	1,0000
Area de circulación Adoquin (parqueos a cielo abierto incluidos)	312,0	¢37.219,64	20	7	8	1,0000
Area circulación desván en concreto	610,0	¢ 66.995,36	20	7	8	1,0000
Cerramiento (Malla Ciclón)	92,0	¢37.219,64	20	7	8	1,0000
Area con zacate block	188,6	¢ 11.165,89	20	7	8	1,0000
Planta de tratamiento	1,0	¢89.327.142,61	20	7	8	1,0000
	CONDOMIN	IO PROPARK - AREA	S COMUNES			
Acceso vehicular y aceras	16394.0	¢33.497.68	20	13	8	0.0368
Caseta	190,4	¢18.002,25	40	13	8	0,0368
Depósito de Basura	50,0	¢ 1.969,00	20	13	8	0,0368
Cerramiento Perimetral	104,6	¢5.063,13	20	13	8	0,0368
			20	13	8	

Cálculo de valores

Zona	Área corregida por c. prop.	VRN	Factor por estado	Factor depreciación	VUR	VNR	Valor final por m ²
Area circulación asfalto	2889	¢ 86.022.038,34	0,975	0,74	14,9	¢64.056.848,49	¢22.172,67
Caseta del guarda	20	¢ 6.699.535,70	0,975	0,90	54,1	¢6.038.514,84	¢301.925,74
rea de circulación Adoquin (parqueos a cielo abierto incluidos	312	¢ 11.612.528,54	0,975	0,74	14,9	¢ 8.647.341,96	¢27.715,84
Area circulación desván en concreto	610	¢ 40.867.167,75	0,975	0,74	14,9	¢30.431.991,88	¢49.888,51
Cerramiento (Malla Ciclón)	278	¢ 10.347.060,69	0,975	0,74	14,9	¢7.705.003,41	¢27.715,84
Area con zacate block	188.6	© 2.105.887.39	0,975	0.74	14.9	¢1.568.162.20	¢8.314.75
Planta de tratamiento	1	¢ 89.327.142,61	0,975	0,74	14,9	¢66.518.015,04	¢66.518.015,04
	C	ONDOMINIO PROPAR	RK - AREAS COMUN	ES			
Acceso vehicular y aceras	603,7913883	© 20.225.609,79	0,975	0,45	9,0	¢9.145.135,88	¢15.146,18
Caseta	7,0120637	¢ 126.232,89	0,975	0,77	30,6	¢96.577,04	¢13.772,98
Depósito de Basura	1,8415	¢ 3.625,91	0,975	0,45	9,0	¢1.639,48	¢890,29
Cerramiento Perimetral	3,8516814	¢ 19.501,57	0,975	0,45	9,0	₡8.817,76	¢2.289,33
		·					1

©267.356.331,17 **©**194.218.047,97

EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

Zona	Area m²	Valor colones/m ²	VUT	Edad	Calificación por estado	Coef. Proporcionalidad
Transformadores	10,6	¢ 50.524,51	20	7	8	1,0000

Cálculo de valores

Zona	Área corregida por c. prop.	VRN	Factor por estado	Factor depreciación	VUR	VNR	Valor final por m ²
Transformadores	10,6	¢ 535.559,77	0,975	0,74	14,9	¢ 398.807,93	¢37.623,39
		¢ 535.559,77	·			# 398.807,93	

Valores globales de reposición por m² (obras principales)	Valores globales de reposición por m² (obras principales y complementarias)		
Costo total por m² de construcción nueva	¢448.882,23	Costo total por m ² de construcción nueva	¢505.947,28
Costo total en dólares por m² de construcción nueva		Costo total en dólares por m² de construcción nueva	\$ 999,36

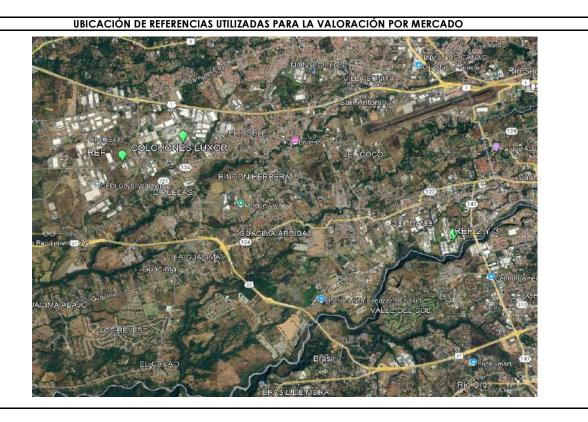
<u>-</u>		
VALOR TOTAL DE EDIFICACIONES:	# 2.104.013.589,77	\$4.155.912,04
VALOR PRELIMINAR CON TERRENO:	# 2.818.606.552,78	\$5.567.397,94

Kangos de Califi Criterio Ros	cación por Estado ss-Heidecke
Normal	10
Normal	9
Regular	8
•	7
Reparaciones	6
sencillas	5
Reparaciones	4
importantes	3
En desecho	2
En desecno	1

De	efinición de las Variables
VRN	Valor de reposición nuevo
VNR	Valor neto de reposición
VUT	Vida útil total en años
EDAD	Edad del inmueble en años
COEFICIENTE TOTAL	Coeficiente de afectación al terreno
VUR	Vida útil residual en años
COEF. PROPORCIONALIDAD	En caso de condominios
CLASIFICACION POR ESTADO	Estimación del estado de conservación
FACTOR POR ESTADO	Factor en fórmula depreciación
FACTOR POR DEPRECIACION	Factor de depreciación total aplicado

Características de la	propiedad valorada
Área Arrendable interna	4674,50
Relación de Estacionamientos	86,56
Edad	7,3
Servicios e infraestructura	Muy bueno
Ubicación y accesibilidad	Muy bueno

				RI	FERENCIAS UTILIZADAS	S PARA LA VALORA	CIÓN POR MERCA	DO			
# Referencia	Contacto	Fecha del dato	Actividad	Área	RELACION DE PARQUEOS	Arquitectura / Funcionalidad	Edad	Precio \$/m2 construcción	Precio total \$	Comentarios / Dirección	Fotografía
Referencia 1	Lumberth Chacón, NATIVU 8993-1287	mar-25	Industrial	2004,47	N/D	Adecuada	0	\$ 1.118,36	\$ 2.241.717,60	Parque CLI, Coyol	
Referencia 2	J&J REAL ESTATE CR 70434298	mar-25	Industrial	1434	N/D	Adecuada	10	\$ 990,69	\$ 1.420.650,00	Ofibodegas del Oeste	
Referencia 3	Shirley Li 88890747	mar-25	Industrial	526	N/D	Adecuada	10	\$ 1.425,86	\$ 750.000,00	Ofibodegas del Oeste	



Referencia	Reference	ia 1	Reference	ia 2	Referen	cia 3
Área de referencia m2	2004,4	7	1434		526	ı
Valor/m2	¢ 609.79	6,57	¢ 540.18	3,83	© 777.46	51,98
Área arrendable en m²	4674,5	0,88	4674,5	0,84	4674,5	0,72
Jbicación y accesibilidad	similar	1,00	similar	1,10	similar	1,10
Servicios e infraestructura	similar	1,20	similar	1,00	similar	1,00
Relación de estacionamientos	25	1,00	30	1,00	25	1,00
Edad	0	0,90	10	1,04	10	1,04
Negociación	5%	0,95	10%	0,90	15%	0,85
Fecha referencia (años)	0	1,00	0	1,00	0	1,00
Coeficiente total de corrección	0,90	<u> </u>	0,86		0,70)
Precio por m2 ajustado en colones	¢ 548.40	1,95	# 465.19	5,22	¢ 544.01	9,83
Valor total de la propiedad en colones	\$ 2.563.504	922,85	\$ 2.174.555.	073,41	\$ 2.543.020).676,54
Precio por m2 ajustado en dólares	\$1.083	\$1,083.2		9	\$1.07	I 4,6
Valor total de la propiedad en dólares	\$5.063.51	3,39	\$4.295.24	7,74	\$5.023.0	52,28

©2.427.026.890,93

DESV. ESTÁNDAR

9%

ANEXO 2. Fotografías











01-ENTORNO



02-ENTORNO



03-FRENTE



04-ACCESO



05-VISTA LATERAL



06-VISTA LATERAL Y POSTERIOR





08-AREA DE CIRCULACION



09-ANDEN PRINCIPAL



10-ANDEN SECUNDARIO



11-CASETA



12-CASETA



13-CASETA



14-NIVEL 1 RECEPCION



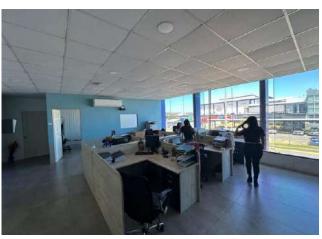
15-NIVEL 1 CONSULTORIO



16-NIVEL 1 SERVICIO SANITARIO



17-NIVEL 1 OFICINA



18-NIVEL 2 OFICINAS



19-NIVEL 2 OFICINAS



20-NIVEL 2 OFICINAS



21-NIVEL 2 OFICINAS



22-NIVEL 3 OFICINAS



23-NIVEL 3 OFICINAS



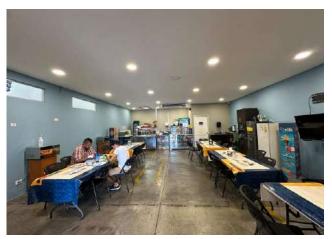
24-NIVEL 3 OFICINAS



25-NIVEL 3 OFICINAS



26-NIVEL 3 OFICINAS



27-NIVEL 3 OFICINAS



28-BODEGA 1



29-BODEGA 1



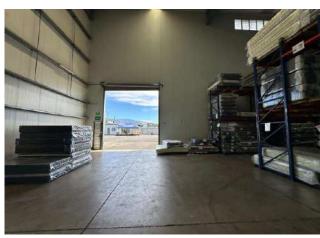
30-BODEGA 1



31-BODEGA 1



32-BODEGA 1



33-BODEGA 1



34-BODEGA 2



35-BODEGA 1



36-BODEGA 1







37-BODEGA 1 38-COMEDOR 39-TANQUE AGUA NIVEL 3



40-PANEL DE MEDIDORES

ANEXO 3. Documentos Legales











 \mathbb{N}

Catastro Nacional 2017-5463-C 09/02/2017 08:55:20

UBICACION GEOGRAFICA



ENTERO NUMERO: 231364474

SECCION DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO



FINCA FILIAL A

F.F.P.J. 10

F.F.P.L.7

F.F.P.L.S

F.F.P.L. 6

GABELO FUENTES GUZMAN

FFFE

FFP3.2

AMARRE DEL PUNTO M AL VERTICE N°1 ES DE AZIMUT: 270'58'14" DISTANCIA: 212.07m

DISEÑO DE CONDOMINIO

pagay

- NOTAS DE SIMBOLOGÍA:

 > FEFAI- FROC FLIX, PRIMARI ROMODIALIZADA

 > ACE- AREA COLOMBRI

 > ALE- ACEDA ANEA COLOMBRI

 > ALE- ACEDA ANEA COLOMBRI

 > ALE- ACEDA ANEA COLOMBRI

 > ALE- ZONA RECREATIA A MEA COLOMBRI

 > THE- ZONA RECREATIA A MEA COLOMBRI

 > THE SINS- SENDIORINE CO TREBON ANEA COLOMBRI

 > THE SINS-SENDIORINE CE TREBON ANEA COLOMBRI
 > THE SENDIORINE CE TREBON ANEA COLOMBRI
 > THE SENDIORINE CE TREBON ANEA COLOMBRI
 > THE ACEDIA COLOMBRI
 > THE ACEDIA

NOTAS GENERALES:

NOTAS GENERALES:

- TOOS LIGH MEDICS Y POSTMONG ESTAN DIAMS
EN METICS.

- TOOS LIGHT MEDICS AND THE PROPREDAD
EN CONCORNO.

- NUMBER OF PLANO DE CASASTRO DE FINCA MORTE

- NUMBER OF PLANO DE CASASTRO DE FINCA MORTE

- NUMBER OF THE STANDA A OPTIONAS, ROUSTRALES Y COMPROALES.

- PRICA JULIO ESTANDA A OPTIONAS, ROUSTRALES Y COMPROALES.

SPRICA ESTRUAC A CÓPICAGA, ROUSTRIALES Y COMERCIALES.
DESTRACIA DEL VERTICE PET I SA, VIETERE PET ES
DE 91 DES PRENET A COCEDO VISICILLAR.
SODOFER A LA PLACEDO VISICILLAR.
SODOFER A LA PLACE DA COMERCIALES.
SODOFER A LA PLACE A MANDE A MANDE A LA PLACEDITACIONO I DEL
COMOCINIO INSCRIZIONAL ROUSTRIAL PRINCIPE ROUSTRIAL COPICI.
APPRIGADO POR LA DISCONDA I DE ROUSTRIAL COPICI.
APPRIGADO POR LA DISCONDA DE ROUSTRIAL COPICI.
SAFECIALO POR LA DISCONDA DE ROUSTRIAL COPICI.
SAFECIALO POR LA DISCONDA DE ROUSTRIAL COPICI.
SAFECIALO POR LE PEREZIAL 2725 A MAIS.
SAFECIALO POR LE PEREZIAL 2725 A MAIS.

NOTAS DE LEVANTAMIENTO:

- > LEVANTAMIENTO POLAR. > POLICONAL CERRADA. > ERROR ANGULAR 00"01". > ERROR LINEAL 0.01m.

NOTAS DE AREAS COMUNES:

> TODAS LAS. AREAS COMUNES SON PROPIEDAD DE
LOS CONDOMINOS DEL CONDOMINO HORIZONTAL
INDUSTRIAL, PARQUE INDUSTRIAL, COYOL.

DERROTERO					
LINEA	AZIMUT	DISTANCIA			
1-2	330'11'14"	15.21			
2-3	330'04'49"	21.44			
3-4	330'08'44"	21.36			
4-5	330'17'34"	19.98			
5-6	330'09'36"	16.69			
6-7	330"11"36"	18.11			
7-8	330'16'07"	18.53			
8-9	330"18"21"	14.97			
9-10	239'48'41"	3.26			
10-11	330'32"34"	2.79			
11-12	240"25"29"	7.54			
12-13	240'09'51"	14.31			
13-14	240"13"15"	32.12			
14-15	240'17'59"	7.05			
15-16	150'24'17"	149,11			
16-1	60"12"05"	64.79			

P.F.P.L. T.	
(8)	

	_

CONDOMINIO HORIZONTAL INE PARQUE INDUSTRIAL CO			AREA: 9606m²	SITUADO EN: DISTRITO:	COYOL 02" SAN -
Dhutuf	ESCALA: INDICADA	PROTOCOLO TOMO: 19948	AREA SEGUN REGISTRO PUBLICO: FINCA MATRIZ: 325 081.54m ⁸	CANTON: PROVINCIA:	01° ALAJUI
TOPOGRAFO ASOCIADO: RAMON RAMIREZ CAÑAS. T.A. 1030	FECHA: DICIEMBRE 2016	FOLIO: 88	FINCA FILIAL: 12447.18m ⁸	PROVINCIA:	02' ALAJU

FOLIO REAL N°2000

FINCA MATRIZ:

FINCA FILIAL

FOLIO REAL N°2064035F-000

01" ALAJUELA

02° ALAJUELA



Todos los derechos reservados . 2024 . Registro Nacional . San José, Curridabat . Apartado Postal 523-2010 Curridabat rnpdigital@rnp.go.cr

Este sitio se visualiza mejor en resolución de 1024 x 768px o superior

Detalle de Certificaciones o Productos 🔅

Bienes Monitoreados

Búsqueda Gráfica Marcas

Carrito de Compras

Consultas Gratuitas 🖈

Certificación Imágenes 🙀

Historial de Compras

Historial de Usos

Impuesto Personas Jurídicas

Índice Personas Físicas

Índice de Personas Jurídicas

Transitorio III Ley 9428

Mi Cuenta

Mi Inventario

Reserva de Matrícula

Solicitud de Placas

Consulta Salidas del País

Certificado Inmobiliario

Tarieta de Salidas del País

Título de Propiedad

Avisos importantes

 Estimado usuario, recuerde que no deben rechazar su Certificación digital en ninguna entidad, por lo que si tiene problemas para la recepción de este documento y aplicación de sus efectos legales, sirvase comunicarlo al centro de asistencia al usuario, Teléfono. 2202-0888.

REPÚBLICA DE COSTA RICA REGISTRO NACIONAL CONSULTA POR NÚMERO DE FINCA MATRÍCULA: 64035--F-000

PROVINCIA: ALAJUELA FINCA: 64035 DUPLICADO: HORIZONTAL: F DERECHO: 000

SEGREGACIONES: NO HAY

NATURALEZA: FINCA FILIAL PRIMARIA INDIVIDUALIZADA NUMERO 3 APTA PARA CONSTRUIR QUE SE DESTINARA INDIVIDUAL Y EXCLUSIVAMENTE A OFICINAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES LA CUAL PODRA TENER UNA ALTURA MAXIMA DE 8 PISOS

SITUADA EN EL DISTRITO 2-SAN JOSE CANTON 1-ALAJUELA DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA LINDEROS:

NORTE: FINCA FILIAL PRIMARIA INDIVIDUALIZADA NUMERO 1 SUR: FINCA FILIAL PRIMARIA INDIVIDUALIZADA NUMERO 4

ESTE: SERVIDUMBRE DE PASO DE TUBERIAS Y AREA COMUN LIBRE DE PARQUE

OESTE: AREA COMUN LIBRE DE ACERA

MIDE: NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS

VALOR PORCENTUAL: 3.683 VALOR MEDIDA: 0.03683 PLANO: A-1952560-2017

ANTECEDENTES DOMINIO DE LA FINCA:

FINCA DERECHO INSCRITA EN

200002551M 000 FOLIO REAL

VALOR FISCAL: 3,321,189,500.00 COLONES

PROPIETARIO:

FONDO DE INVERSION POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO

CEDULA JURIDICA 3-110-633633

ESTIMACIÓN O PRECIO: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA COLONES

DUEÑO DEL DOMINIO

PRESENTACIÓN: 2017-00219416-01 CAUSA ADQUISITIVA: COMPRA FECHA DE INSCRIPCIÓN: 31-MAR-2017

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY **GRAVAMENES o AFECTACIONES: SI HAY**

SERVIDUMBRE TRASLADADA CITAS: 394-03424-01-0900-001 FINCA REFERENCIA 2435441 000 AFECTA A FINCA: 2-00064035 F-000 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO Y DE PASO DE A Y A

CITAS: 576-20274-01-0001-001 MONTO: DIEZ MIL COLONES AFECTA A FINCA: 2-00064035 F-000 INICIA EL: 06 DE JUNIO DE 2008 LONGITUD: 1814.97 METROS ANCHO: 6.00 METROS

RUMBO: SURESTE A SUROESTE CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

SERVIDUMBRE DE PASO CITAS: 578-11567-01-0001-001 MONTO: DIEZ MIL COLONES AFECTA A FINCA: 2-00064035 F-000 INICIA EL: 01 DE DICIEMBRE DE 2008

Privacy - Terms

```
LONGITUD: 736.91 METROS
ANCHO: 17.05 METROS
RUMBO: NORTE A ESTE
CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY
A FAVOR DE LA(S) FINCA(S): EN CONTRA DE LA(S) FINCA(S):
                            2 262066-000
2 02551-M-000
2 64033-F-000
2 64034-F-000
2 64035-F-000
2 64036-F-000
2 64037-F-000
2 64038-F-000
2 64039-F-000
2 64040-F-000
2 64041-F-000
2 64042-F-000
ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY
SERVIDUMBRE DE PASO
CITAS: 578-11567-01-0013-001
MONTO: DIEZ MIL COLONES
AFECTA A FINCA: 2-00064035 F-000
INICIA EL: 01 DE DICIEMBRE DE 2008
LONGITUD: 714.82 METROS
ANCHO: 24.36 METROS
RUMBO: NORTE A OESTE
CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY
A FAVOR DE LA(S) FINCA(S): EN CONTRA DE LA(S) FINCA(S):
2 262066-000
                            2 02551-M-000
                            2 64033-F-000
                             2 64034-F-000
                            2 64035-F-000
                             2 64036-F-000
                             2 64037-F-000
                             2 64038-F-000
                             2 64039-F-000
                             2 64040-F-000
                             2 64041-F-000
                             2 64042-F-000
ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY
Emitido el 28-02-2025 a las 10:47 horas
                                Imprimir Regresar Comprar
```

Todos los derechos reservados . 2024 . Registro Nacional . San José, Curridabat . Apartado Postal 523-2010 Curridabat rnpdigital@rnp.go.cr

Este sitio se visualiza mejor en resolución de 1024 x 768px o superior

ANEXO 4. Proyección Ingresos Ocupación (12 meses)

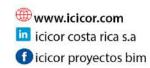
PROYECCIONES DE NIVEL DE OCUPACIÓN PROXIMOS 12 MESES

MES	ÁREA TOTAL	ÁREA OCUPADA	NIVEL	ALQUILER PROMEDIO	INGRESO ALQUILERES
abr-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,50	\$25.220,25
may-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,50	\$25.220,25
jun-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
jul-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
ago-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
sep-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
oct-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
nov-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
dic-25	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
ene-26	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
feb-26	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
mar-26	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,58	\$25.598,56
CIERRE	4.585,50	4.585,50	100,00%	\$5,57	\$306.426,06

Notas:

- 1. Ocupación al mes de abril es la real del inmueble
- 2. Alquileres corresponden a los presupuestos de la SAFI









ANEXO 5. Proyección de Ingresos (10 Años)

		034	094	Q.	0.94	oğ.	oğ.	99.	450	og e	99.
	НОУ	ano 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5	ANO 6	ANO 7	ano 8	and 9	10 10
VALOR EN LIBROS DEL INMUEBLE (13 SAI DODE LA DIFLIDA	\$ 3.114.401,28	\$ 3.261.221 \$	3.347.670 \$	3.439.795 \$	3.538.140 \$	3.579.831 \$	3.616.125 \$	3.645.355 \$	3.666.461 \$	3.678.262 \$	3.679.451
VALOR EN LIBROS NETO DEL INMUEBLE	\$ 3.114.401	\$ 3.261.221 \$	3.347.670 \$	3.439.795 \$	3.538.140 \$	3.579.831 \$	3.616.125 \$	3.645.355 \$	3.666.461 \$	3.678.262 \$	3.679.451
<u>ĀREAS OCUPADAS</u>		4.586	4.586	4.586	4.586	4.480	4.471	4.471	4.471	4.471	4.471
PRECIO PROMEDIO		\$ 2,57 \$	\$ 59'5	5,74 \$	5,82 \$	7,40 \$	7,65 \$	\$ 06'2	8,16 \$	8,44 \$	8,72
AREA TOTAL DISPONIBLE	4.586	4.586	4.586	4.586	4.586	4.586	4.586	4.586	4.586	4.586	4.586
FACTOR DE INGRESOS	%05'26	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	97,71%	%05'26	97,50%	97,50%	97,50%	97,50%
INGRESOS POR ALQUILERES		\$ 306.426 \$	311.022 \$	315.688 \$	320.423 \$	397.847 \$	410.215 \$	423.872 \$	437.983 \$	452.564 \$	467.630
CUOTA CONDOMINAL		\$ -	\$	\$	\$	431 \$	486 \$	502 \$	\$ 615	\$ 985	554
MANTENIMIENTO		\$ 25,000 \$	25.832 \$	26.692 \$	27.581 \$	28.499 \$	29.448 \$	30.428 \$	31.441 \$	32.488 \$	33.569
GASTO DE MANTENIMIENTO		\$ 25.000 \$	25.832 \$		27.581 \$		29.448 \$		31.441 \$		33.569
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	%06'0	\$ 28.030 \$	29.351 \$	30.129 \$	30.958 \$	31.843 \$	32.218 \$	32.545 \$	32.808 \$	32.998 \$	33.104
Soulivan		4	4 200	, ,	4 620	4	4		1 1	4 1000	1000
SEGUROS.	4	\$ 6.230 \$	6.437 \$	6.652 \$	6.8/3 \$	7.102 \$	7.338 \$	7.583 \$	7.835 \$	8.096 \$	8.365
PRIMAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PRIMA DE MULTIRRIESGO	\$ 600,22 0,1489%	\$ 5.630 \$	5.817 \$	6.011 \$	6.211 \$	6.418 \$	6.631 \$	6.852 \$	7.080 \$	7.316 \$	808 7.559
MONTO ASEGURADO		\$ 3.780.869 \$	3.906.738 \$	4.036.798 \$	4.171.187 \$	4.310.050 \$	4.453.535 \$	4.601.798 \$	4.754.997 \$	4.913.295 \$	5.076.864
IMPUESTOS		\$ 44.557 \$	45.476 \$	46.252 \$	47.050 \$	56.587 \$	58.175 \$	59:905	61.671 \$	63.474 \$	65.311
S COSAGNISO I SABOSI TIMBA	12 00%		37 373 €				3 900 00		ı		56116
BIENES INMUEBLES (VALOR)	0,25%	\$ 7.786 \$	8.153 \$	8.369 \$	8.599 \$	8.845 \$	\$ 050.8	9.040 \$	9.113 \$	9.166 \$	9:196
SERVICIOS PROFESIONA LES	\$ 2.294	\$ 2.294 \$	2.370 \$	2.449 \$	2.531 \$	2.615 \$	2.702 \$	2.792 \$	2.885 \$	2.981 \$	3.080
GASTOS OPERATIVOS		\$ 106.111 \$	109.467 \$	112.174 \$	114.993 \$	127.078 \$	130.368 \$	133.755 \$	137.160 \$	140.573 \$	143.985
H LIO OPERATIVO		\$ 200.315.\$	201 556 \$	203 514 \$	205 430 \$	\$ 022,022	279 847 \$	290 117 \$	300.823 \$	311 991 \$	323 645
FLUJO DE INVERSIONES										s).	129.071
FILLIOLIBREDECAIA		\$ 200.315 \$	201.556 \$	203.514 \$	205.430 \$	\$ 027.076	\$ 779.847 \$	290.117 \$	300.823 \$	311.991 \$	194.575
				Ш			-	- 11	- 11		
FLUJO DE ACREEDORES DEL FONDO		\$ - \$	\$	\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
GASTOS FINANCIEROS		\$.	٠,	٠,	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
TASA DE INTERES	%00′0	%00'0	%00'0	%0000	%00′0	%00'0	%0000	%00′0	%00'0	%00′0	%00′0
FLUJO DE LOS ACCIONISTAS (F ACC)		\$ 200.315 \$	201.556 \$	203.514 \$	205.430 \$	270.770 \$	279.847 \$	290.117 \$	300.823 \$	311.991 \$	194.575
VALOR TERMINAL					4 000	0		- 1			3.654.106
FLUID A DESCONTAR		\$ 200.315 \$	201.556 \$	203.514 \$	205.430 \$	270.770 \$	279.847 \$	290.117 \$	300.823 \$	311.991 \$	3.848.680
VALOR FINANCIERO DEL INMUEBLE	\$3.114.401	Ke	8,83%		50	3,33%		TIR	8,83%		





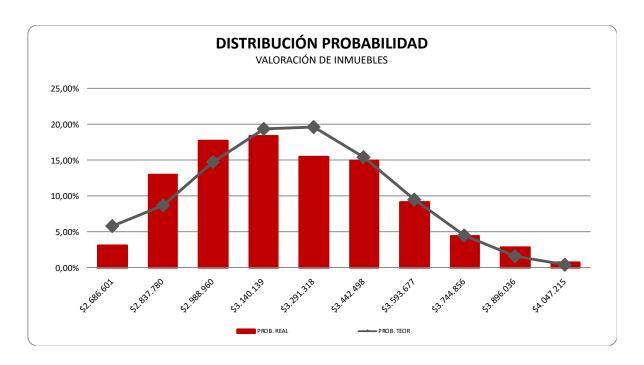




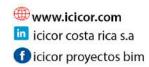
ANEXO 6. Resultados de la Sensibilización

Resultados de la sensibilización del valor de los inmuebles por medio de un Modelo "Monte Carlo"

PROMEDIO	\$3.149.914
DESVIACION	\$296.138
MIN	\$2.535.421
MAX	\$4.047.214
RANGO	\$1.511.793







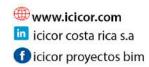




ANEXO 7. Análisis de Ocupación de Equilibrio del Edificio

AREA TOTAL DISPONIBLE	4.585,50
OCUPACION ACTUAL	100%
AREA ARRENDADA	4.585,50
ALQUILER POR METRO	\$6
GASTO DE MANTENIMIENTO	\$25.000
COMISION DE ADMINISTRACION	\$28.030
SEGUROS	\$6.230
BIENES INMUEBLES (VALOR)	\$7.786
AVALUOS	\$2.294
GASTOS FINANCIEROS	\$0
TOTAL DE EGRESOS ANUALES	\$69.340
PROMEDIO MENSUAL	\$5.778
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	12,00%
INGRESOS MENSUALES EQUILIBRIO	\$6.566
METROS ARRENDADOS DE EQUILIBRIO	1.179,12
NIVEL DE OCUPACION DE EQUILIBRIO	25,71%









ANEXO 8. Declaración sobre Acatamiento Normas IVS

Declaramos bajo fe de juramento que el alcance de la valoración y la emisión del informe se ejecutó en cumplimiento con los Estándares Internacionales de Valuación vigentes (IVS por su sigla en inglés) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Valuación (IVSC por su sigla en inglés); esto incluye el Marco IVS, las Normas generales IVS y el Estándar de Activos IVS 400 Intereses Inmobiliarios."

Ing. Manfred Rodríguez Jerez. Carné CFIA IC-9586 Socio Mba. Esteban Arata Herrero. Carné CPCECR N° 028753 Socio



